

La Tribuna

Fundado el 27 de junio de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 8

Plantean la importancia de adaptar el periodismo a la era digital

Ayer finalizó el Encuentro de Diarios Regionales en Los Ángeles.



CRÓNICA, 9

Core Fuentes asesorará a familia de fallecida tras caer en Paseo Colón

Les asignó un abogado que trabajará gratuitamente en el caso.

Alto mando llama a retiro a cuestionado prefecto de la PDI en Biobío

La ex autoridad policial se encuentra con un sumario en curso por faltas a la probidad, tras utilizar de forma reiterada el vehículo institucional para fines personales fuera de la región.

La situación fue confirmada por el jefe regional, el prefecto inspector Christian Alfaro Zúñiga, quien descartó que la salida de Carlos Illesca se deba a los hechos públicamente conocidos.



CRÓNICA, 8

DESTACADAS

CRÓNICA, 6

Funan a diputado Poblete: le lanzaron huevos a su oficina

Un grupo de funcionarios públicos se manifestaron contra la aprobación del reajuste.



ECONOMÍA, 5

Denuncian a nueve tiendas por juguetes mal rotulados

Abcdin, La Polar, Líder, Corona y Hites arriesgan multas de hasta 50 UTM.



POLICIAL, 11

Antisociales fueron detenidos robando especies a vehículos frente a una subcomisaría

Un segundo operativo similar se registró por el mismo delito en otro punto de Los Ángeles.

DEPORTES, 20

El talento del balonmano angelino: las deportistas que nos representan

Las handbolistas contaron a La Tribuna su paso por el sudamericano en Paraguay.



EXIGE HOY

HOY

MÍN 12°
MÁX 30°
Despejado

MAÑANA

MÍN 11°
MÁX 25°
Nubosidad Parcial

Reajuste del sector público

El triunfo del ministro de Hacienda frente al manejo deficiente y sin contrapesos del equipo político del gobierno llegó de la peor forma posible. Ha recibido la ira y los insultos de los empleados públicos y la crítica de sectores de gobierno por su intransigencia en el 3.2% de reajuste del sector público.

La política, lejos de calmar los ánimos, ha optado por atizar las diferencias internas y por deslizar soluciones populistas (como el ajuste de la dieta parlamentaria, por ejemplo).

Mientras todo ello ocurre, la máxima autoridad viaja fuera del país, dejando un servicio público paralizado y con la angustia instalada en los usuarios más vulnerables, cuya calidad de vida depende, en gran medida, del atributo y oportunidad de los servicios que le entrega el Estado.

Sin pretender justificar la postura asumida por el ministro de Hacienda frente al reajuste del sector público, es saludable hacer un repaso expreso del estado actual del presupuesto del erario nacional frente a las obligaciones que debe enfrentar durante el año venidero.

En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto del sector público contempla un modesto aumento de 2.7% (sinónimo de responsabilidad fiscal), un desfavorable escenario en el precio del cobre (el sueldo de Chile) y un moderado comportamiento en el crecimiento de la actividad económica (base para la recaudación de impuestos).

En contrapartida, existe una alta presión

Renato Segura
Cerregional.cl



para cumplir con los compromisos asumidos en la reforma educacional (gratuidad universal), salud (que tiene un forado gigantesco en deudas de arrastre), seguridad y política social (ambos claves para enfrentar un año de elecciones).

Si a todo lo anterior se suma el compromiso del ministro de Hacienda de mantener bajo control el déficit fiscal -el cual ya se estima en un 3.3% para el año 2017-, el reajuste del 4% solicitado por los trabajadores fiscales desmorona la estrategia de Hacienda y, de paso, poniendo en entredicho el

prestigio del manejo económico del gobierno en Chile.

A estas alturas del partido es difícil anticipar el resultado final de la negociación en el sector público. Lo único claro es que, sea cual sea el resultado, la indignación social y la desconfianza será la cosecha más abundante de la actual coyuntura.

Lo que se inició como una transformación profunda con gobernabilidad, a este paso se está transformando en otro de los fiascos que registra la historia de Chile, con cargo al esfuerzo de las futuras generaciones para salir del subdesarrollo.

Existe una alta presión para cumplir con los compromisos asumidos en la reforma educacional (gratuidad universal), salud (que tiene un forado gigantesco en deudas de arrastre), seguridad y política social (ambos claves para enfrentar un año de elecciones).

Ni uno menos: a quienes perdieron a sus seres queridos

Persiste el edificio, no así la memoria. No están los abuelos, ni las abuelas, ni los padres, ni las madres para que te lo recuerden, no está la voluntad para reconocerlo, pero aún persisten las huellas en los muros, las salpicaduras de sangre, la radio con el volumen en alto para enmudecer los gritos, el aroma ácido en las escaleras por donde hoy recorro con mis hijos -es a Nicanor a quien le pesan los pies para subir peldaño a peldaño-, ahora examina en una puerta que se ve como hechizada, el robusto pasamanos permanece impávido frente a ser otro ayer, entre culatazos, la madera resiste todo; cada interrogatorio, cada orina, cada venda en los ojos, cada desfile a empujones y escupitajos.

Fueron campesinos, dirigentes, profesionales, amigos de la infancia, ahí también caía

prisionero el profesor de los dedos albos por la tiza en los pizarrones; fue así como esta vez las salas de clases se usaron como celdas. La madera comenta, hay mucha gente aquí dentro, saludan de buenas tardes los niños -la brisa corre por los pasillos husmeando de vez en cuando-

Es aquí donde reposan otros vestigios, que se suman a otros de épocas pasadas; cuando correteaban las muchachadas por los pasillos, también sirvieron de depósito humano, donde dormitaron como pucho, botados, húmedos y nerviosos -Elena y Nicanor acuden a clase de música, cada uno porta una flauta dulce-

Una vez boquiabiertos por la sed y el hambre de días los bajaban al galpón, de ahí salieron heridos, desechos e inciertos. Hoy Nicanor, el menor de cinco años, se busca entre una maqueta de un edificio, observa cada rincón, pregunta "de qué se trata", "ese será el nuevo Centro Cultural de esta ciudad", le contesto.

Se les impedía dormir, ya que eran llevados durante la noche al patio para torturarlos.

Ives Ortega
Poeta



Heriberto Rivera Barra, 47 años, tipógrafo, al momento de su detención se encontraba postrado en cama con traumatismo encéfalo craneano (TEC). A su cónyuge le informaron en la Comisaría Sur que había sido llevado al "Liceo de Hombres", lugar en el cual fue negada su detención; la autoridad policial señaló que "Ribera Barra se ha ido del país hacia la República Argentina".

La comisión investigadora se formó la convicción de que fue efectivamente arrestado por agentes del Estado y conducido por ellos a algún lugar donde se produce su desaparición y suerte final. "Papá te equivocas, esta es la maqueta de una cárcel", "¿por qué dices eso, Nicanor?", "fíjate bien, ahí pusieron un policía". ¿Qué hace un policía en un Centro Cultural? Hubo mucho frío ese septiembre, ese tiempo aquel de reclusión donde se roían las orejas, pronto hasta los tímpanos se pondrían de rodillas.

Los antecedentes coinciden en señalar que al interior del Liceo de Hombres los prisioneros eran mantenidos en condiciones de hacinamiento en salas de clases, privados de agua y alimento, sin derecho a ir al baño -las condiciones eran insalubres-. Se les impedía dormir, ya que eran llevados durante la noche al patio para torturarlos, siendo un número indeterminado de personas las que pasaron por este sitio. Los niños a esta hora acuden junto a otros niños a clases de música.

CARTA ABIERTA

Estrés escolar: el rol de los padres

Margarita Sandoval Gutiérrez

Psicóloga y académica de Psicología Universidad San Sebastián



Vivimos en un sistema competitivo y exitista que permea toda la sociedad, llegando hasta las familias y los/as niños/as. La competencia puede sacar lo mejor de cada uno, sin embargo, también puede producir altos niveles de estrés en los niños/as, que

se pueden traducir en efectos a corto y largo plazo.

La tensión y estado de alerta permanente contribuyen a perjudicar la salud mental y física generando síntomas psicopatológicos -cefaleas, trastornos digestivos, problemas dermatológicos-, ansiosos,

depresivos, insomnio; desadaptación socioemocional y baja autoestima, fracaso escolar, trastornos de conducta. Además puede tener efectos a largo plazo en el autoconcepto y autoestima, base de la personalidad.

Muchos de estos aspectos son el resultado de las expectativas que se tienen de los niños. Cuando superan su capacidad se genera estrés debido a la presión y sobreexigencia. No le pediríamos a un atleta mal entrenado, desmotivado o lesionado que logre una meta elevada, sino que esperaríamos que se recuperara, que recibiera ayuda profesional -física y psicológica- para que vuelva a entrenar y alcance la meta de manera dosificada y respetando sus ritmos.

Obviamente, los padres desean lo mejor para sus hijos/as, e intentan brindarles todas las oportunidades de desarrollo, no obstante, pueden llegar a presionarlos a realizar múltiples actividades o exigirles un rendimiento alto en todas las áreas.

Muchas de estas exigencias

se asocian con las propias carencias y proyecciones de padres en los hijos: "quiero que sea mejor que yo", "yo no tuve la oportunidad que él tiene", "a mí me hubiera gustado realizar esa actividad, pero no pude. Por eso quiero que él/ella lo haga" o "quiero que sea el mejor de todos".

La sumatoria de las exigencias somete a los niños a un estrés cotidiano, propiciado por factores familiares y escolares. Se tiene el supuesto de que el mayor rendimiento escolar es una garantía de éxito en la adultez, dejando de lado otros aspectos del desarrollo.

Es fundamental propiciar una personalidad equilibrada y las bases de un adecuado desarrollo psicológico, afectivo, social y cognitivo, respetando los ritmos y capacidades de cada niño/a en particular, su individualidad y sus diferencias.

Cambiar desde una mirada competitiva a una cooperativa logra que los niños mejoren su sentido de autoeficacia y desarrollen habilidades sociales, afectivas y cognitivas, por

lo tanto, mejora también el autoconcepto y autoestima. Esta es una forma respetuosa de crianza, considerando las necesidades de los niños/as y estando conscientes de las nuestras, de tal manera de no proyectar nuestros deseos y conflictos en ellos.

Algunas recomendaciones para prevenir el estrés escolar:

-Promover tiempos de esparcimiento y diversión. Los niños se desarrollan, expresan, liberan energía y aprenden a través del juego, por lo que es una necesidad. Llenarlos de actividades escolares impide que jueguen y, por lo tanto, es un riesgo para la salud mental y desarrollo de las relaciones afectivas.

-Promover hábitos de alimentación, sueño y ejercicio físico.

-Promover la autoestima. Ambos padres deben preocuparse por lo que hace su hijo/a, y fomentar sentimientos de poder y autonomía. Deben crearse expectativas acordes con las características del niño. Apoyarlo en los proyectos, aunque sean insignificantes a nuestros ojos.

-Fortalecer la autoeficacia. Debe sentir que es competente para resolver problemas y enfrentar las dificultades. Saber que el pedir ayuda no lo hace ser menos. Los padres deben estar dispuestos a apoyarlos en la búsqueda de soluciones, pero no resolver por él/ella.

-Humor. Es el estado contrario al estrés. Sonreír libera tensiones y produce bienestar. Hay que cuidar que el niño/a no sienta que se ríen de él/ella, sino que comparten un clima divertido. El juego en familia es una excelente instancia para esto.

-Relaciones afectivas: el vínculo entre padres e hijos/as es más importante que cualquier nivel de rendimiento. Ser cariñoso, demostrar afecto, estimular y reforzar los esfuerzos de los niños/as son acciones fundamentales. Dígame que está orgulloso de él/ella. Sea empático. Ellos necesitan saber que sus padres son incondicionales y los aceptan con sus cualidades, debilidades y diferencias. Que son amados aunque no cumplan todas sus expectativas.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Cinco años de cárcel arriesga concejal de Laja por abuso sexual**

@Pancho Sanhueza: ¿Cinco años? Y un delincuente que estafa o roba le dan 20 años... cada día me parece más absurda la justicia chilena.

@Ana Koller: Este concejal merece perpetua. Cada cosa que hay que ver. Los que merecen cadena perpetua no se las dan. ¿Qué pasa? Esto nunca antes ocurría.

@Allan Barrientos: No puede ser, él fue mi jefe de carrera

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Yo creo que el socialismo chileno tiene que ser responsable con el país, y si los socialistas tienen que ser responsables con el país, tienen que pagar los costos que corresponden. Eso es ser socialista”.

Mahmud Aleuy,
subsecretario del Interior.

**Ño Panta**

Deme un kilo de carne brasileña por favor... ¡Ngghaaaahhhh!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Los principios de la política**

Cuesta entender de manera exacta los principios que rigen a la política chilena. Las autoridades se quejan del clima que existe actualmente en el país y de la forma en que son tratados, pero claramente son ellos mismos los responsables. La coherencia y las ideologías, en muchos casos, se pierden cuando se trata de la ambición de poder.

La jornada de este jueves en nuestro país estuvo marcada por el fin del largo paro de tres semanas que realizaron los trabajadores públicos, quienes exigían al Ejecutivo un reajuste de sus sueldos, el cual terminó con un escueto 3,2%.

Los funcionarios volvieron a sus oficinas con el trago amargo; no quedaron conformes con el incremento aprobado por el Congreso Nacional.

Fue así como durante la mañana, entre movilizaciones y banderazos, se acusó a la actual administración de faltar a los principios del socialismo.

Esta frase nos permite hacer una importante reflexión acerca de los verdaderos principios y valores que impulsan a los diferentes movimientos ideológicos presentes en nuestro país, y si ello efectivamente se aplica en la actualidad.

Hay casos emblemáticos. Fernando Flores es un claro ejemplo de aquello. Es un político con vasta trayectoria en el escenario nacional. Fue ex ministro de Hacienda y Economía de Salvador Allende durante la Unidad Popular, e incluso estuvo detenido tres años en la Isla Dawson y Ritoque, entre otros, donde luego de presiones de Amnistía Internacional, pudo ser liberado, teniendo que irse a vivir a EE. UU.

Sin embargo, pese a ser símbolo de la centro izquierda, terminó trabajando en el gobierno de derecha de Sebastián Piñera. Eso hablando de líderes grandes. Pero si uno va a situaciones más particulares, tenemos casos de alcaldes en nuestra propia Provincia de Biobío que

cambian constantemente sus principios ideológicos, aparentemente sólo por fines electorales.

Ahí destacan, por ejemplo, el edil de Quilleco, Rodrigo Tapia, quien hasta 2014 se encontraba ligado a RN, pero hizo un fuerte cambio de dirección y actualmente está inscrito en el PPD. Pero eso no es todo, porque entre 1992 y 2000 fue militante de la democracia cristiana.

Así, si se sigue con temas de principios, está incluso la propia presidenta afectada. Ella, siendo parte del socialismo, con un discurso que involucraba frases apelando a la igualdad entre todos los chilenos, vio como todo se derrumbó cuando se supo del millonario crédito que obtuvo su nuera para la compra de terrenos en Machalí.

La derecha también tiene, en materia de principios, situaciones cuestionables. Por un lado, tienen la bandera de lucha frente a la defensa de la vida del que está por nacer, oponiéndose fuertemente al aborto. Cada cual tendrá su punto de vista, pero en este caso muchos de los políticos de la hoy oposición emiten discursos cargados de enérgica defensa por los derechos humanos, pero anteriormente callaron torturas, asesinatos y secuestros de compatriotas durante el régimen de Augusto Pinochet.

Cuesta entender de manera exacta los principios que rigen a la política chilena. Las autoridades se quejan del clima que existe actualmente en el país y de la forma en que son tratados, pero claramente son ellos mismos los responsables. La coherencia y las ideologías, en muchos casos, se pierden cuando se trata de la ambición de poder.

¿Quién debe preocuparse por el estado de las áreas verdes?

El cuidado de las áreas verdes en Los Ángeles es muy importante en el trabajo de preservar el entorno natural de nuestra comuna, responsabilidad que involuntariamente recae en la propia ciudadanía como ente fiscalizador, denunciando a aquellos que atentan contra los espacios públicos, ya sea en parques, plazas y en todo lugar donde existan estos espacios.

Y es, especialmente en esta época de calor, cuando aumentan los esfuerzos de entidades locales, grupos de defensa y voluntarios anónimos para realizar un arduo y serio trabajo para mantener el ecosistema, llamando a la ciudadanía a cuidar el paisaje urbano, haciendo de los parques, jardines y áreas verdes lugares limpios y seguros para recrearse y compartir con la familia ratos de esparcimiento, donde se puedan realizar diversas actividades, principalmente físicas.

Es cosa de darse una vuelta por la ciudad para corroborar cómo las plantas se secan, y árboles que

da pena verlos por su mal estado, y eso es por la evidente falta de cuidado.

Y frente a este escenario, ¿quién responde? Esa es la pregunta que se hacen los angelinos, ya que los departamentos municipales, como el de Medio Ambiente o Aseo y Ornato, es poco lo que han hecho o responden.

Sólo queda esperar a que las autoridades tomen cartas en el asunto y que finalmente se preocupen de mantener en perfectas condiciones los lugares comunes de distracción para las familias.

Igualmente, es importante reiterar que el apoyo de la población es indispensable para lograr una buena imagen urbana, ya que es significativo fomentar en niños y adultos la cultura del cuidado de espacios públicos, para que junto con las autoridades responsables se haga el esfuerzo de cuidar los espacios donde los angelinos disfruten de una tarde en familia o haciendo deporte.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Cartas al director

JUEZ DOLMESTCH

Señor director:

Valiente, claro y apegado a derecho lo expresado por el presidente de la Corte Suprema, el señor Hugo Dolmestch. "Creo que los condenados por DD. HH. tienen derecho a la libertad."

Qué falta hacía apreciar que existe mayor ecuanimidad ante condenados de un tipo y otro; que si hay derechos para unos, también los hay para otros, y en definitiva para todos, que si la misericordia existe, también es aplicable en estos casos.

Le hace bien a Chile poder apreciar por todos que se puede confiar en nuestra justicia y su madurez, más allá de caprichos ideológicos o condenas que más parecen actos de venganza, especialmente en el tema DD. HH.

Para nadie es novedad que a muchos nos parece que la justicia no ha estado a la altura que se esperaba y que ha dejado entrever en algunos de sus actos condenatorios un sesgo por presiones de grupos de interés, alejados de la independencia necesaria, mostrando lo que se interpreta como una suerte de persecución política.

Hoy vemos cómo agrupaciones de familiares de los llamados ejecutados políticos se permiten amenazar públicamente al señor juez por lo expresado al respecto, acostumbrados al parecer a obtener ciertos dividendos.

Siendo la justicia y su aplicación uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una nación, ella siempre debería mostrar que está por encima de presiones de cualquier índole e ideológicas al acecho.

José M. Caerols

EL MURO DE TRUMP

Señor director:

La izquierda chilena critica la idea demencial del muro de Donald Trump, pero guardó silencio con la idea criminal del muro de Erich Honecker.

Ivan Olguín

JUEGO LIMPIO Y CAVERNAS

Señor director:

Con respecto, y respeto, a dos escuetas cartas de ayer 17 de noviembre, publicadas en este mismo segmento:

Doña Daniela Muñoz:

La contraparte también tiene tal libro lleno de pillerías de baja monta, ya lo demostró sacando el cuñado de Lagos. Tiene usted toda la razón, este juego de cartas sucias no ayuda. Y falta que hace empezar a ayudarnos.

Don Iván Olguín:

Sin duda vamos de vuelta a las cavernas, basta con el actual estilo de desarrollo económico antiecológico. Le reconozco que podemos volver más rápido con más empleados públicos; aun cuando estén mejor pagados que los también abusados empleados particulares.

Víctor Fieero

DÍA DEL APODERADO

Señor director:

Con motivo de celebrarse hoy el Día del Apoderado quisiera enviar un afectuoso saludo a todos los apoderados del país y, en especial, a los de la comuna de Los Ángeles.

Aprovecho asimismo la ocasión para reconocer el rol fundamental que cumplen en la educación de nuestros estudiantes, su labor continua de entregar los valores éticos y morales, además de generar un desarrollo integral

e inclusivo, lo que conlleva al éxito del proceso educativo.

Por lo tanto, en esta fecha no sólo reconocemos a los apoderados, sino que los invitamos a participar activamente en su establecimiento educativo, ser parte de las acciones pedagógicas y de convivencia que llevan adelante. De esta manera, contribuyen a fortalecer las comunidades educativas.

Finalmente, es necesario destacar la labor de cada representante de microcentros y centros generales de padres y apoderados, así como de la Unión Comunal de Padres y Apoderados de Los Ángeles, que con su compromiso y entrega motivan y guían a sus pares, además de representarlos ante los establecimientos y autoridades.

Esteban Krause Salazar
Alcalde de Los Ángeles

SEMIDEMOCRACIA

Señor director:

Llegar a tener el poder nuclear del inflamable nuevo presidente estadounidense, elegido mediante una democracia semidemocrática, tiene la posibilidad de ser desde bueno hasta fatal.

Es posible que sólo sea más o menos, porque la mayoría no es sinónimo de infalible, la mayoría se puede equivocar, todos nos equivocamos más de una vez al día; en todo caso allá, en los Estados Unidos, las opiniones están en términos generales divididas al medio, equitativamente, y difieren en matices, por eso son una potencia (invito a imaginar cómo sería nuestro querido Chile si tuviéramos ese grado de afinidad).

Donde sí las diferencias son abrumadoras es con sus países vecinos; a saber: Canadá es decente y México pobre. También existe un abismo con la, esta vez, gran mayoría del planeta semicivilizado, nosotros somos parte de esa gran mayoría. En resumen; el "civilizado" pueblo estadounidense (blanco, obeso, V8, trabajólico y bastante ingenuo) es una minoría armada hasta los dientes; por eso manda. Europa, hasta aquí su aliada semiindependiente, no es muy diferente. Pasa que aún estamos en la era de la violencia (o la paz a punta de cañón).

Quizás se precipite el camino a la paz exacerbando la violencia. Quizás Trump y Putin unidos jamás serán vencidos...

Rolando García

LA VARA DE LO QUE ES CORRECTO

Señor director:

La vara de la ecología es la vara que mide posibilidades; si la vara de la ecología cae, las posibilidades caen, son directamente proporcionales; así mismo, si el actual concepto de calidad de sobrevivencia sube, entonces la ecología cae (junto con todos nosotros); pues son inversamente proporcionales.

De eso hay que darse cuenta y frenar el actual estilo de consumir suntuario del tipo material. Me atrevo a sugerir la promoción de consumo de bienes suntuarios de carácter espiritual o abstracto, pues son más baratos ambientalmente.

La calidad de vida se eleva no por satisfacer sobradamente las necesidades de techo y comida; la calidad de vida se eleva con el logro de necesidades emocionales, el arte juega aquí un rol preponderante; la estabilidad emocional (intangibles, pero real) es más sustentable que la sobredimensionada estabilidad económica; la cual del modo que sean, zurdas o diestras, consumen insustentablemente recursos naturales que son esenciales para la simple sobrevivencia.

Lo lamento, puede parecer ofensivo para las altas esferas y los que las pretenden, pero hay que respetar las reglas de

la naturaleza por sobre las ingenuas leyes de la economía, ya sean comunistas, capitalistas, progresistas, liberales, conservadoras, nacionalistas, globales y las que usted considere pertinentes.

La vida es consecuencia de la sobrevivencia, y por ello es un bien mayor. Le reconozco más mérito a ser poderoso afectivamente, lo que no cuesta ecosistema, que ser poderoso económicamente, lo que sí cuesta cantidades de ecosistema. Por último, a quien lo afectivo y emocional le parezca secundario, tendrá que reconocer a lo menos como poco inteligente destruir la capacidad de sobrevivir de sus herederos. ¿Dónde está la gloria del hoy, sino es en el mañana?!

Juvenal Alcántara

SOBRE EL PARO DE LOS TRABAJADORES

Señor director:

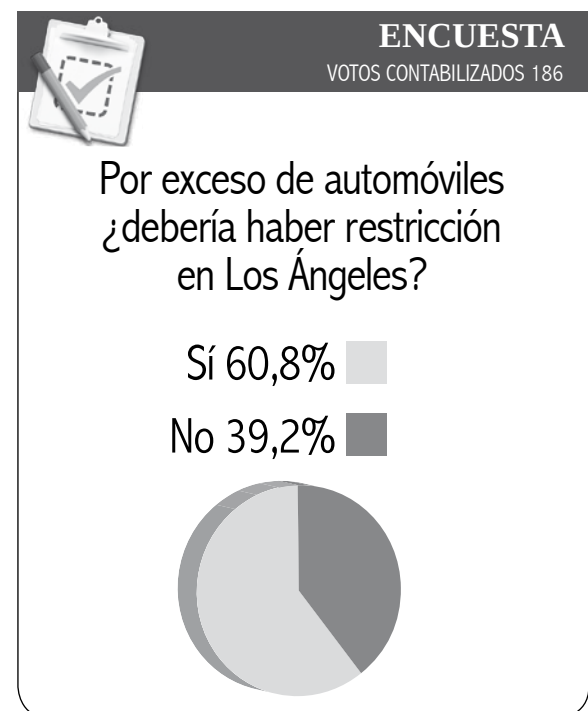
Nos encontramos en un momento político y social donde los trabajadores de nuestro país han demostrado, una vez más, el poder que tiene la organización sindical para defender sus derechos frente a los empleadores. En este sentido, hemos visto cómo el sector público ha sostenido un extenso paro de sus funciones para conseguir un reajuste que sea digno, y útil para la realidad económica que viven las familias chilenas.

También es relevante señalar la huelga que mantienen en pie los trabajadores de Homecenter, en donde a través de la organización sindical, se ha podido empujar hacia un movimiento que busca la mejora en las condiciones laborales, de personal y remuneraciones.

Nuestra clase, de trabajadores y trabajadoras, debe ser capaz de concientizarse de la realidad y las condiciones laborales que se mantienen en el mercado, y solidarizar con las causas que mueven a las organizaciones sindicales. Es relevante que como pueblo fortalezcamos nuestras organizaciones e impulsemos transformaciones tanto a nivel laboral como en los derechos que nos han sido privatizados, tales como las pensiones y la educación de nuestra juventud.

Desde el plano político se requiere la unión, la izquierda y los sectores progresistas de la NM, para avanzar junto con el pueblo de Chile, en la mejora progresiva de las condiciones de vida, estableciendo como base el aseguramiento de la dignidad salarial y de nuestros derechos sociales.

Felipe Toledo



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

ARRIESGAN MUCHA DESDE LOS CINCUENTA UTM

Sernac denunció a nueve tiendas de retail por la venta de juguetes mal rotulados

Abcdin, La Polar, Líder, Corona y Hites son algunas de las tiendas cuestionadas en ocho regiones del país por no cumplir con la ley que protege al consumidor.

Un total de nueve tiendas de retail que comercializan juguetes fueron denunciadas por el Sernac debido al incumplimiento de la Ley de Protección a los Consumidores, por falta de información en la rotulación de los productos que ofrecían para la venta.

Tras la constatación y revisión que se realizó por medio de Ministros de Fe del Sernac, se interpusieron 17 denuncias a las tiendas que no cumplían con dicha ley.

Los principales ítem de las denuncias son la falta de información en idioma español, la falta de información de juguetes no aptos para menores de tres años, la no advertencia de piezas pequeñas y la falta de la información del productor responsable de la fabricación e importación del juguete.

El director regional del

Sernac, Juan Pablo Pinto, indicó que en la Región del Biobío, la tienda La Polar fue la única denunciada debido a que no presentaba la información en idioma español de dos productos que vendía.

Además, indicó que las principales denuncias que realizan los consumidores en la región dicen relación con el no cumplimiento de la garantía por parte de la empresa.

Tras las denuncias interpuestas en los Juzgados de Policía Locales, se espera la revisión de los antecedentes presentados y la convocación del demandante y de la parte demandada, es decir, cada tienda, para entregar los argumentos respecto a la denuncia y proseguir con la sanción o multa correspondiente.

En cuanto a las sanciones que podrían recibir las tiendas, se estima que se aplique

la multa máxima, es decir 50 UTM por cada ítem que no se cumplió.

UN JUGUETE SEGURO

Es importante prestar atención a la hora de adquirir un juguete, especialmente cuando incluye piezas pequeñas, ya que podrían producir obstrucciones en las vías respiratorias de los menores que los utilizan, pues pueden ser ingeridas.

Además, se debe tener en cuenta que el producto no sea tóxico ni inflamable, y procurar mantener alejado el envoltorio, generalmente plástico, para evitar accidentes.

Se destaca que la información que entrega el producto contenga su nombre, el país de origen, si es requerida la supervisión de un adulto a la hora de su manipulación, desde qué edad puede ser utilizada y que todo esto esté en castellano.

El Sernac también llama a no comprar juguetes falsificados, ya que la calidad puede arriesgar la salud de los niños, puesto que por lo general se componen de pinturas tóxicas



LAS DENUNCIAS FUERON interpuestas por la falta de una correcta rotulación en los juguetes que se vendían.

y elementos pequeños fáciles de arrancar.

DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR

Juan Pablo Pinto, director del Sernac, hizo un llamado a denunciar las malas prácticas, sobre todo en las próximas fechas festivas como Navidad y Año Nuevo, donde los consumidores realizan un gran

gasto monetario, indicando que "como servicio (Sernac) recibimos cualquier situación que sea una vulneración de los derechos que establece la Ley de Protección al Consumidor, por lo tanto, gran parte de nuestras denuncias provienen de los reclamos y consultas que presentan los consumidores; son parte de nuestros mejores fiscalizadores".

También recomendó realizar cotizaciones antes de

adquirir un producto o servicio, y enfatizó en que toda tienda debe entregar información del producto que se cotiza de manera completa.

Finalmente, llamó a reflexionar, debido a las denuncias, sobre la importancia de rotular y entregar información completa en el etiquetado de los productos, para así evitar situaciones de confusión en los compradores.

INSCRIPCIÓN DE GREMIOS

Primer Consejo de Sociedad Civil busca reforzar la participación ciudadana



EL LLAMADO ES A QUE LOS GREMIOS participen de esta convocatoria y conformen el primer Consejo de Sociedad Civil de Sercotec.

Con el fin de crear el primer Consejo de Sociedad Civil, el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) hace un llamado a los gremios regionales relacionados con el emprendimiento y empresas de menor tamaño para postular en la formación de esta organización.

Este llamado nacional invita a los gremios de todas las regiones del país a postular en un proceso que busca equilibrio y representatividad regional, formando un consejo con un mecanismo de participación ciudadana que manifieste una opinión frente a las autoridades o servicios públicos ante la toma de decisiones referentes a planes o temáticas relacionadas con el quehacer de la agrupación.

La idea es permitir que los gremios lleguen a las directivas y geren-

cias de Sercotec a la hora de tomar decisiones públicas.

Dicho consejo estará compuesto por nueve representantes de entidades sin fines de lucro, tales como la federación y confederación gremiales de micro y pequeñas empresas, federaciones y confederaciones de cooperativas de micro y pequeños empresarios, asociaciones gremiales regionales de micro y pequeñas empresas, organizaciones indígenas de micro y pequeños empresarios, y asociaciones de mujeres de micro y pequeñas empresas.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para postular en la creación de este primer consejo se debe ingresar a la página sercotec.cl, donde el representante legal debe inscribir a la organización hasta el 28 de noviembre, para luego esperar la acreditación de dicho proceso el 7 de diciembre.

Posterior a ello se hará una postulación para un candidato (y un suplente) por organización que desee

integrar el consejo en el plazo del 8 al 21 de diciembre.

Cada organización tiene derecho a un voto, que será realizado de manera electrónica entre los días 22 de diciembre y 4 de enero del próximo año.

De este modo, el 11 de enero se publicarán los resultados, haciendo llegar la información a cada organización por medio de un correo electrónico.

En cuanto al funcionamiento de este consejo, se realizarán sesiones ordinarias a lo menos cinco veces al año, sin embargo, por petición de quienes lo conformen se podrán hacer sesiones extraordinarias. Por otro lado, los consejeros desempeñarán su función por cuatro años y no recibirán remuneración por esto.

Según se indicó desde la dirección regional de Sercotec, la creación de este consejo es la participación, ya que "toda institución pública, por ley, debe tener un consejo que esté formado por civiles que puedan influir en las opiniones públicas que toma dicho organismo".

LE TIRARON HUEVOS Y PAÑUELOS DESECHABLES

Trabajadores fiscales funaron oficina parlamentaria del diputado Poblete

Pese a ello, anunciaron que hoy retornarán a sus funciones, sin descartar que algunos servicios puedan seguir en movilización.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Con la finalidad de hacer sentir su molestia por su actuación en el conflicto gremial, un grupo no menor de empleados fiscales se manifestó ayer a las afueras de la oficina parlamentaria del diputado Roberto Poblete, realizando una funa pública por su voto a favor del reajuste del 3,2%.

Su malestar lo concentraron contra el edificio que ocupa el congresista independiente en la comuna de Los Ángeles, específicamente en calle Lientur 363, en donde le lanzaron huevos y pañuelos desechables.

Esta acción se llevó a cabo tras un banderazo que realizaron los empleados fiscales frente al edificio de la Gobernación Provincial, en donde demostraron su descontento con la aprobación expres en

el Congreso de la propuesta del Ejecutivo.

Ya horas antes los dirigentes de la Mesa Provincial del Sector Público habían anunciado su malestar con los legisladores que se pronunciaron a favor, recordando que "le pasarán la cuenta" para las próximas elecciones.

"No entendemos que 46 diputados que se mostraron en contra y se abstuvieron, en primera instancia, ahora hayan aprobado y apoyado al gobierno. (...) Esa consecuencia la van a tener que asumir. (...) Se va a pasar la cuenta, (...) los trabajadores no olvidaremos su actuación", anticipó el presidente de la CUT y Confusam local, Alejandro Yáñez.

Una postura similar expuso el vocero provincial de la ANEF, Gabriel Inostroza, quien también proyectó un castigo político para los próximos comicios. "Es un reajuste que es perjudicial, más que beneficioso para nosotros.

No estamos de acuerdo y no lo vamos estar nunca, por ello este malestar lo vamos a hacer sentir precisamente para las Parlamentarias", anticipó.

Por último, vale mencionar que los empleados fiscales mantuvieron la paralización durante la jornada de ayer, salvó algunos servicios que abrieron sus puertas. Sin embargo, durante esta jornada anunciaron que la mayoría volverá a sus actividades normales, no obstante, no descartaron que algunas entidades puedan proseguir con la medida por peticiones internas.

RESPUESTA DEL DIPUTADO

Con la finalidad de conocer un pronunciamiento del congresista aludido, Diario La Tribuna se comunicó con el diputado Poblete, quien respondió así a la funa en su contra.

"Yo no creo que sea una situación para darle tanta importancia. Fue un grupo de personas que se manifestó, sin embargo, yo creo que todo el mundo tiene derecho a expresar su opinión cuando se ve afectado. La forma quizá



DURANTE LA PROTESTA gritaron consignas en torno a "pasar la cuenta" para las próximas Parlamentarias.

no fue la mejor, pues había gente al interior que pudo verse dañada", comentó.

Tras ello, Poblete se refirió a los cuestionamientos a su votación a favor, explicando que fue incomprendido.

"La gente está equivocada en cuanto a su evaluación, pues mi votación significó que podían tener un mínimo, que

era lo que ofrecía el gobierno. Yo no estaba de acuerdo, pero siempre poco es mejor que nada", enfatizó.

Finalmente, se le preguntó si teme que se le pase la cuenta para las próximas elecciones, respondiendo así el diputado: "Yo estoy haciendo mi trabajo. Después la gente tiene que evaluar todo mi trabajo parla-

mentario y ver en conciencia si he sido consecuente con mi propuesta inicial. Pero falta mucho todavía para las próximas elecciones", concluyó.

Cabe mencionar que también los huevos y papeles se lanzaron contra la oficina del senador Harboe (PPD), que se encuentra justamente contigua a la de Poblete.



LAS GESTIONES están siendo desarrolladas por la vocera de los dirigentes ancestrales, Carmen Paine.

Jugándose las últimas cartas se encuentran los dirigentes pehuenches que buscan impugnar las elecciones en Alto Biobío, luego de que no pudieran presentar la apelación al fallo del Tribunal Electoral Regional (TER), debido a un error digital que impidió enviar los documentos

dentro del plazo legal.

Es por ello que no fueron contemplados en la revisión que desarrolla actualmente el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) en la región Metropolitana, el cual está revisando en segunda instancia los casos que perseveraron dentro de los

VOCERA VIAJÓ DIRECTAMENTE A LA REGIÓN METROPOLITANA

Apelando a último recurso buscan impugnar elecciones en Alto Biobío

Lo anterior, luego de que los dirigentes no lograran apelar en los plazos establecidos debido a un error digital que impidió enviar los documentos.

tiempos contemplados.

Pese a ello, la vocera de los líderes ancestrales, Carmen Paine, viajó directamente a la región Metropolitana, en específico al Tribunal Calificador de Elecciones, con la finalidad de buscar alguna alternativa que permita perseverar en su intención de dejar nulos los comicios y forzar su repetición.

En contacto con Diario La Tribuna, la werkén pehuenche confirmó que había realizado las

gestiones durante la jornada de ayer, sin embargo, no pudo clarificar si se trató de una aceptación de la apelación u otro recurso aparte.

Con la finalidad de aclarar el asunto, el diario de la provincia se contactó con el TER para conocer si efectivamente quedaba alguna esperanza para los líderes pehuenches.

Fue así que el oficial primero de la entidad, Pedro Villalón, confirmó que existe una posibilidad mediante una acción alternativa. "Lo que ella está presentando es un recurso de

hecho al Tricel, que si se acoge, la apelación podría ser válida, forzando que todos los antecedentes sean remitidos a la Región Metropolitana", explicó.

Vale recordar que el plazo legal de apelación a las resoluciones del TER eran dos días corridos, los cuales ya se cumplieron en el fallo de Alto Biobío, que desestimó la medida, sin embargo, para presentar un recurso de hecho el tiempo se extiende a cinco días contados, por lo cual los dirigentes aún estarían dentro del tiempo contemplado.

Finalmente, cabe destacar que ninguna reclamación presentada en la Provincia de Biobío fue admitida en el TER, siendo desestimadas en su mayoría por falta de pruebas.

SE DESTACÓ EL TEMA DE LA CRIANZA

Con evento especial promueven la parentalidad positiva en Cefam angelino

La actividad fue organizada por una instancia multisectorial que reúne a diversas entidades públicas.

Una fructífera actividad desarrolló la Mesa Técnica de la Infancia-Adolescencia que funciona en el Cefam Nuevo Horizonte, con el "Encuentro de familias en torno a la parentalidad positiva".

La actividad fue organizada por esta instancia multisectorial, conformada hace ya cinco años, y que tiene como objetivo potenciar y optimizar el trabajo que hacen diferentes instituciones relacionadas con la temática, interviniendo familias que así lo requieren.

Entre esas entidades están el Poder Judicial, con el Juzgado de Familia y la Fiscalía; la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI; jardines infantiles

de Junji e Integra; escuelas de lenguaje, colegios particulares subvencionados, colegios municipales y organismos colaboradores del Sename, explicó Karen Proboste, asistente social del Cefam y coordinadora de la mesa. "Nuestros beneficiarios son las familias de los niños y adolescentes que están inscritos dentro del radio de acción de nuestro Cefam, y que generalmente son usuarios vulnerados en sus derechos. Son niños y adolescentes que están por distintas causas judiciales, ya sea por maltrato infantil, temas de violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y drogas -ya sean sus familias o los propios adolescentes,

y también trabajamos con infractores de ley", detalló.

CRIANZA RESPETUOSA

En cuanto al evento propiamente tal, Proboste contó que este nació del diagnóstico participativo del Consejo de Desarrollo y de la propia mesa, tras detectar que una de las problemáticas en el tema es la crianza de los niños y cómo esta condiciona su desarrollo a futuro.

"A grandes rasgos, la parentalidad positiva habla de una crianza que sea respetuosa, de sacar los potenciales recursos que tiene la familia porque todos tenemos recursos, no tan sólo fijarse en los factores de riesgo de las familias, sino ver con qué recursos ellos cuentan, y con esos recursos nosotros potenciarlos y trabajar en torno a lo que



REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES realizadas en el contexto del encuentro especial.

sea una infancia feliz, jugar con la familia, que los papás estén protectores, sean cuidadosos, pero a la vez den cierta independencia a los hijos en

todo lo que es su crianza", reflexionó.

Por último, la profesional comentó que un niño feliz y respetado suele ser un adulto

feliz y respetuoso, y eso influye directamente en cómo este se preocupa del cuidado de su salud, del de su familia y del de su entorno.

SE REALIZÓ UNA FERIA DE LA SALUD

Promueven el cuidado entre pares en colegio de Los Ángeles

Con el constante apoyo recibido del Cefam Nuevo Horizonte, el colegio Santa Hilda de Los Ángeles está avanzando decididamente en convertirse en un establecimiento promotor de la salud.

Lo anterior, por la realización de una feria de salud, en donde se abordaron diferentes temáticas que contribuyen de manera directa al bienestar de niñas, niños y sus familias, y que fue preparada por los mismos alumnos del colegio, de sus diferentes niveles, explicó Leslie Avello, directora del recinto educacional.

"Previamente nosotros tuvimos las jornadas con el Cefam Nuevo Horizonte, donde ellos nos impartieron y tocaron estas temáticas con los chiquillos; algunos grupos de estudiantes también fueron a recibir información allá mismo al Cefam con la finalidad de preparar mejor sus temas, donde tenemos, por ejemplo, 'La diversidad y la inclusión', 'Cuidado del medioambiente', 'Higiene y prevención de enfermedades', 'Estilos de vida saludables', 'Buen trato', 'Prevención y consumo de drogas y alcohol', 'Carrete responsable' y 'Prevención de embarazo y

enfermedades de transmisión sexual", detalló.

De igual modo, Avello valoró el impacto de esta estrategia, concretada con el decidido respaldo del centro de salud y de su equipo multidisciplinario.

"Por eso también para nosotros son superimportantes todas esas temáticas que abordamos con ellos. Una, porque aprenden desde su propia experiencia, y segundo, porque van ellos enseñándoles a sus papás, lo que no deja de ser menor para nosotros porque nuestros papás, a veces, no están tan presentes como quisiéramos. Entonces es una instancia también para que ellos se motiven e, incluso, vengan a ver el trabajo que están desarrollando sus hijos", enfatizó.

ALUMNOS INTEGRALES

Los docentes del recinto educacional y los estudiantes han tomado muy en serio la ayuda recibida desde el centro de salud familiar y están decididos a mejorar su calidad de vida con este tipo de acciones, contó Marta Steigmeier, psicóloga y una de las impulsoras de esta alianza de trabajo.

La profesional planteó que el objetivo final es formar un alumno integral, que adquiera herramientas adicionales a las que entregan las materias formales y que conozca a qué entidades deben recurrir frente a diversas necesidades, entre otros beneficios desde la perspectiva psicosocial.

"Esta actividad tiene como finalidad una apertura hacia la comunidad. Aquí partimos con el tema de la educación de pares, que tiene que ver con que los mismos niños sean los expertos en el tema, que ellos sean los que busquen la información y ellos enseñen a sus pares. Se ha demostrado, en varios estudios, que es uno de los aprendizajes más significativos", argumentó.

Finalmente, cabe mencionar que en la feria de la salud del colegio Santa Hilda participó la totalidad del alumnado, es decir, alrededor de 160 estudiantes de enseñanza preescolar a octavo básico. En su mayoría proceden de sectores rurales o de zonas periféricas de la ciudad, donde presentan altos índices de vulnerabilidad social, lo cual hace más valiosa aún esta intervención multisectorial.

FOUR POINTS BY SHERATON
Los Angeles

SANTO TOMÁS
CENTRO DE ENFERMERÍA FISIOLÓGICA

"Siempre HA Y TIEMPO PARA UN VINO"

Si eres amante del vino tanto como nosotros, te invitamos a disfrutar de una cata de vinos el próximo 29 de noviembre.

Lugar: Salón Bio Bio | **En compañía de un sommelier que se encargará de dirigir la cata.**
Hora: 20:00

Valor público general:
8.000
(Impuestos incluidos. Sujeto a disponibilidad)

Mariela Lagos Izois
Jefe de Carrera
Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
marielalagos@santotomas.cl
Teléfono: (56-43) 2536688 / 77105599

T: (43) 240 6400 - info@fourpointsla.cl • COLO COLO 565 Los Ángeles, Chile
www.ghlhoteles.com • www.fourpoints.com | Una experiencia GHL



DESTACADA EXPOSICIÓN de Juan Eduardo Leal marcó la finalización del XXVI Encuentro de Diarios Regionales.

APPS, VIDEOS Y MULTIPLATAFORMA

Plantean la importancia de adaptar el periodismo a la era digital

Juan Eduardo Leal, vicepresidente de Operación de Latinoamérica de Roxen y Lemonwhale, entregó las claves a diarios regionales para innovar con estas nuevas herramientas.

La revolución digital e innovación en la prensa escrita fue el foco de la presentación de Juan Eduardo Leal, vicepresidente de Operación de Latinoamérica de Roxen y Lemonwhale -exitosas empresas de plataforma digital-, en la última exposición del día y del Encuentro de Diarios Regionales 2016.

Con la muestra de reconocidos casos exitosos, el experto entregó claves para que las empresas periodísticas se atrevan a experimentar en la

era digital, la cual representa una gran oportunidad para emprender y desarrollarse dentro del mercado.

“Esto ha generado un gran reto para las empresas periodísticas porque el costo de penetración en el mercado se ha reducido mucho, a tal grado que puedes empezar y competir con las empresas más grandes”, manifestó Leal.

Asimismo, enfatizó que la industria de medios se está quedando atrás, esperando que lleguen empresas a

ofrecerles soluciones. Agregó que la innovación tiene que venir de la industria del periodismo y los medios de comunicación, de ahí tienen que provenir las herramientas y conocimientos para poder generar sus productos.

“Deben salir al mercado a probar si en realidad, lo que ustedes como medios le están ofreciendo en relación a su contenido y formato, es lo que desean”, sostuvo el vicepresidente de Operación de Latinoamérica de Roxen y Lemonwhale.

Añadió que el fin último para cada empresa es crear valor para el mercado, el foco está ahí, y con eso se establece plusvalía para sus clientes, lo que por ende traerá retorno a inversionistas.

LA AGILIDAD PARA INNOVAR

Consultado por la oportunidad que tiene la innovación en la era digital en diarios regionales, Leal destacó que la importancia radica en que las empresas chicas tienen una gran ventaja sobre las de mayor tamaño, donde las decisiones se toman más rápido, y existe menos riesgo financiero y operativo en cualquier cosa que quieran hacer. Y eso les da la agilidad de poder crear innovación más rápido y generar captación del mercado de una

manera más renovadora.

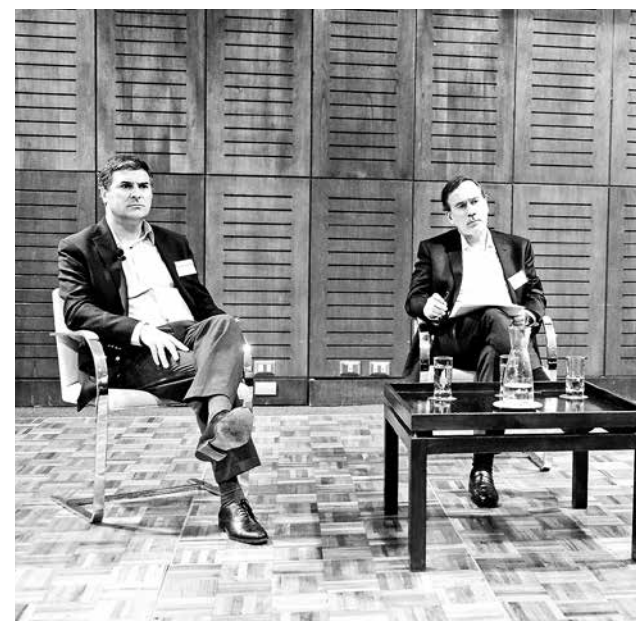
Al concluir, Juan Eduardo Leal recaló que “en estas empresas radica la importancia que lo tienen todo, no se limiten únicamente al capital que tienen, que generen buenas ideas y para eso es importante hacer uso de su gente, que en equipo lleguen a innovar”.

LA MIRADA DESDE LOS CEO Y EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

Otra actividad que marcó la pauta de este jueves fue la mirada de los CEO de las empresas Walmart y Transbank, quienes destacaron la relevancia que tienen para ellos, y para las empresas en general, los medios regionales con base en crear un vínculo con la comunidad.

En esta línea, el gerente general de Walmart Chile, Horacio Barbeito, expresó que “estamos desde Arica a Punta Arenas; el principal papel que cumplen los diarios regionales para nosotros es hacer más fuerte ese vínculo con la comunidad donde operamos y somos vecinos. Realmente los valoramos mucho, considerándolos como un vecino más nuestro con el que podemos hacer cosas juntos, relacionarnos y comunicar”.

Del mismo modo, Alejandro



EN ESTA ÚLTIMA JORNADA, los CEO de Walmart Chile y Transbank resaltaron la construcción de Chile desde regiones.

dro Herrera, gerente general de Transbank, destacó que estos medios son un actor tremendamente importante y relevante en sus localidades, siendo los que mejor conocen a sus habitantes, sus necesidades y preocupaciones. “Tienen la responsabilidad de canalizarlas no sólo a la comunidad, sino que hacia el resto del país”.

Posteriormente, Patricio Eyzaguirre, subgerente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Arauco, y Juan Pablo Schaffer, gerente de la División de Desarrollo Sustentable de Colbún, presenta-

ron su trabajo de conciliación, preocupación y acercamiento con la comunidad en donde se encuentra presente su empresa.

Para finalizar, los participantes del encuentro realizaron un paseo de extensión al vivero CMPC en la comuna de Yumbel, donde fueron recibidos por el director de Asuntos Corporativos de la empresa, para luego disfrutar de un almuerzo campestre, concluyendo así el XXVI Encuentro de Diarios Regionales en Los Ángeles, organizado por la Asociación Nacional de La Prensa y Diario La Tribuna.

Radio Tango On line
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

24/7

Conduce: MARÍA ELENA TORO

malenacuentaeltango

+ 56 9 96670947

@maletango radiotango@malecuentaeltango.com

LE DISPUSIERON UN ABOGADO GRATUITAMENTE

Equipo de core Fuentes asesorará a familia de mujer fallecida tras caer en Paseo Colón

La acción sigue manteniéndose contra quienes resulten responsables, sin embargo, se hizo hincapié en el compromiso del hospital angelino.

Aún reponiéndose del impacto de perder a su ser querido y tras evaluar distintas opciones, la familia de la mujer fallecida por caer en el Paseo Semipeatonal Colón anunció que el equipo del consejero regional, Cristian Fuentes, los asesorará legalmente en la acción que pretenden entablar por el lamentable hecho.

La información fue confirmada por la vocera de la familia, la sobrina de la mujer fallecida, Karen Reyes, quien ratificó a Diario La Tribuna la información, comentando que se les dispuso un abogado gratuitamente, con la única salvedad de que, de ganar el juicio, cobrará las costas del mismo.

De igual modo, Reyes comentó la situación en que se encuentran actualmente los parientes más directos, es decir, el hijo y esposo de la mujer fallecida, contextualizando que la pérdida de Irene Torres (50) los ha afectado bastante, por lo cual no están en condiciones de hablar con la prensa ni mucho menos seguir por ellos mismos los pasos legales, por lo cual accedieron al ofrecimiento del consejero regional.

Asimismo, la portavoz de la familia hizo esta vez hincapié en la

supuesta responsabilidad del hospital angelino, no enfatizada en un principio, recordando detalles de los instantes previos al trágico desenlace.

“Tras sacarle radiografía y confirmar la fractura en la nariz, en Urgencia solamente le dieron paracetamol e ibuprofeno para el dolor, y le pusieron unos taponos para parar la sangre. Luego de ello simplemente la mandaron para la casa, sin tomar en consideración que era una paciente que se dializaba”, relató.

Una vez ratificada la información por parte de la familia, el diario de la provincia se comunicó con el consejero regional de centroderecha, con la finalidad de conocer más detalles de la futura acción legal.

Fue así que se le consultó si se sigue manteniendo la querrela contra quienes resulten responsables, escenario que fue corroborado por el político.

“En la reunión que tuvimos con los abogados y la familia se decidió que se oriente contra quienes resulten responsables, para que sea la investigación del Ministerio Público quien determine la culpabilidad en el tema y, por ende, quien deberá entregar la compensación a la familia, que es lo que se busca”, puntualizó.

Pese a ello, el político detalló algunas situaciones a lo menos extrañas durante el incidente, que deberán ser materia de análisis en el litigio.

“Con el relato que hay de testigos y familiares, primero hay una negligencia de parte de Carabineros, porque no se tomó un parte del incidente. (...) Esto fue corroborado el pasado lunes por la familia y por mi persona, en donde no había ningún registro en la Comisaría de Los Ángeles”, precisó.

Luego de ello, Fuentes reiteró los cuestionamientos al hospital angelino. “No corresponde que la hayan dado de alta inmediatamente, enviándola a su hogar, sobre todo cuando era una paciente que se dializaba”, resaltó. Debido a lo expresado y con base en que en principio se responsabilizó principalmente al municipio angelino del hecho, se le preguntó al core si en la acción judicial también se apunta a la casa edilicia.

“Va a ser materia de investigación, pero según las primeras indagaciones del equipo de abogados, claramente existe una responsabilidad, porque el encargado legal de la mantención de las calles es el municipio, independiente de si las obras se recepcionaron o no”, puntualizó.

Con respecto a un posible compromiso de ECM Ingeniería, descartó la situación, debido a los dichos del equipo jurídico que llevará el caso.

“Según los abogados, acá la



LA VOCERA DE LA FAMILIA, Karen Reyes, comentó que la familia se encuentra devastada, situación que los hizo aceptar la ayuda legal.

empresa es bien poco lo que toca. Ellos entregaron un servicio, pero la mantención es un tema netamente municipal”, sentenció.

RESPUESTA DEL HOSPITAL ANGELINO

Con base en la alusión en la nota, Diario La Tribuna se comunicó con el director del hospital angelino, Brian Romero, quien planteó que se realizó el procedimiento indicado. “A pocos minutos de ingresada

se le practicaron todos los exámenes correspondientes, tanto de sangre como de radiografía de rigor, para luego ser derivada a su casa para el control ambulatorio, con indicación de control con especialistas, cinco días después de ser evaluada en Urgencia”, detalló. El diario de la provincia intentó comunicarse con las autoridades locales de la Primera Comisaría de Carabineros angelina, ya que también fueron mencionados en la nota, no obstante, no se pudo concretar antes del cierre de la edición.



LOS TRABAJADORES se encuentran manifestándose en la entrada del recinto comercial.

LLEVAN NUEVE DÍAS DE HUELGA LEGAL

Trabajadores de supermercado en Mulchén indignados por reajuste de mil pesos

Se intentó conocer un pronunciamiento de la empresa, sin embargo, no se concretó antes del cierre de la edición.

Molestos e indignados se encuentran 83 trabajadores del Supermercado Único de Mulchén por lo que consideran un reajuste sumamente insuficiente, ya que aseguran que sería de un poco más de mil pesos.

El secretario del sindicato de la empresa Kuncar, Juan Carlos Torres, fue el encargado de detallar el último ofrecimiento de la firma, el que fue totalmente rechazado la jornada de ayer.

“La empresa nos estaba ofreciendo muy poco aumento, pues es algo más de mil 200 pesos. Es decir, si se aplica el reajuste al sueldo base, que es el sueldo mínimo, nuestra salario quedaría en 258 mil 890 pesos”, detalló.

Consultado sobre si habría bonos asociados al reajuste que expliquen que el aumento no sea tan elevado, el dirigente contextualizó algunas cifras, pero de todas maneras lo consideró escaso.

“Ya habían unos bonos en la negociación anterior, que eran de 10 mil, que en el último ofrecimiento subió a 11 mil 350 pesos. Es demasiado poco, porque uno con esto no puede vivir”, enfatizó.

Tras ello, Torres argumentó que la empresa tiene recursos suficientes, por lo cual no se entiende que los ofrecimientos sean tan pobres.

“Tienen cinco supermercados. El último que se abrió gastó 3 mil 500 millones de pesos para construirlo en Angol. El de nosotros es la tienda madre, sin embargo, es donde estamos más mal pagados”, acusó.

Vale mencionar que los tra-

bajadores se encuentran en su noveno día de huelga, sin que se anticipe una pronta solución, por lo cual retornaron a la comuna del Bureo para seguir manifestándose en la entrada del recinto.

Por último, cabe destacar que el citado supermercado sigue funcionando con un 20% del personal, no sindicalizado, y ha enfrentado exitosamente otras negociaciones colectivas con otras sucursales.

Diario La Tribuna se intentó comunicar con una representante de la empresa, Susana Pacheco, sin embargo, no se pudo materializar antes de la hora de cierre.

TRAS CUMPLIR TREINTA AÑOS DE SERVICIO

Alto mando llama a retiro a cuestionado prefecto de la PDI en Biobío

La ex autoridad policial se encuentra con un sumario en curso por faltas a la probidad, tras utilizar de forma reiterada el vehículo institucional para fines personales, a más de 400 kilómetros de Los Ángeles.

Con 30 años de servicio, el alto mando de la Policía de Investigaciones llamó a retiro al cuestionado prefecto de Biobío, Carlos Illesca.

El jefe regional de la PDI del Biobío, el prefecto inspector Christian Alfaro, explicó que la carrera dentro de la institución es de 30 años, y dentro de los procesos normales está el presentar el expediente de retiro una vez cumplido dicho tiempo.

“La continuidad de nuestra carrera depende del alto mando, del director en este caso, a quién quiere para conformar su cuadro de alto mando

y de alto directivo”, relató el oficial de la policía civil.

Alfaro explicó que es en este contexto en el que Illesca salió de la Institución, pero no por los hechos públicamente conocidos.

FALTA A LA PROBIDAD

Illesca es investigado tras serias acusaciones de falta a la probidad, abriéndose un sumario administrativo que busca determinar su responsabilidad en estos hechos, el cual aún sigue en curso.

El ahora ex prefecto de Biobío es

indagado tras recepcionar antecedentes de que utilizaba su vehículo fiscal con combustible del Estado para realizar trámites personales y fuera de la jurisdicción de su cargo.

Según denunciaron en su momento, el hecho fue reiterativo en el tiempo, ya que utilizaba estos medios para fines personales desde que asumió su cargo en la zona, el 28 de diciembre de 2014, hasta que fue denunciado.

En este contexto, Alfaro expresó que su salida no tendría relación con esta situación en particular, sino que con el proceso normal por el que atraviesan los oficiales cuando cumplen 30 años de servicio en la institución.

“Lo que él haya hecho dentro de su carrera tiene que ver dentro de los procesos investigativos y el sumario que se está realizando”, expresó el alto mando a nivel regional.

Asimismo, recalzó que el proceso



CARLOS ILLESCA, ex jefe provincial de la PDI de Biobío.

investigativo en esta materia aún está en curso, pero que Illesca se retiró dentro del proceso normal. O sea, “una vez que cumplió los 30 años de servicio y puede ser llamado perfectamente a retiro por el director

(general de la PDI)”.

En reemplazo de Carlos Illesca llegó a la Provincia de Biobío el prefecto Eduardo Riquelme Avilés, quien lleva 32 años dentro de la Policía de Investigaciones.

REGISTRADA DURANTE LA JORNADA DE ESTE JUEVES

Fumarola del Copahue causa preocupación en Alto Biobío

El Servicio Nacional de Geología y Minería continúa con vigilancia permanente

Bastante preocupación causó entre los habitantes del sector una gigante fumarola que emanaba del volcán Copahue, ubicado la comuna de Alto Biobío.

Mediante un reporte de actividad volcánica, el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) informó que la actividad continúa dominada por la ocurrencia de actividad superficial débil, restringida al interior del cráter.

Ello estaría relacionado con el ascenso lento de un volumen bajo de material magmático en un sistema volcánico abierto, interactuando con un sistema hidrotermal somero.

En ciertas ocasiones, dicha actividad impulsa emisión de gases y material particulado



PESE A LA GRAN FUMAROLA del volcán Copahue, organismos mantienen la alerta amarilla para la comuna de Alto Biobío. (Fotografía de Perspectiva Visual)

hacia la superficie, e incandescencia nocturna.

Asimismo, resaltaron que este tipo de actividad puede continuar durante un periodo largo de tiempo de manera oscilante. Con base en lo anterior, se mantiene la prohibición de acercarse a menos de 1,5 kilómetros del volcán.

El Sernageomin y la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) mantienen la alerta amarilla para la comuna de

Alto Biobío, la cual permanece en dicho color desde el 3 de junio de 2013.

De igual forma, la institución gubernamental continúa con la vigilancia permanente del volcán, mientras que la Onemi mantiene las coordinaciones respectivas con los integrantes del Sistema de Protección Civil para alertar oportunamente y dar adecuada respuesta ante eventuales situaciones de emergencia.

ARRIESGA CINCO AÑOS DE CÁRCEL

Concejal de Laja es declarado culpable por abuso sexual



EL JUICIO se llevó a cabo en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles.

El concejal de Laja, Ricardo Rojas, fue declarado culpable de abuso sexual, delito cometido en 2011 cuando la víctima tenía 15 años.

La decisión de los jueces fue adoptada luego de que el Ministerio Público lograra acreditar que el menor fue víctima de tocaciones por parte de Rojas cuando se desempeñaba como profesor de fútbol. El edil arriesga

una condena de cinco años de cárcel, que es la pena solicitada por el Ministerio Público.

Los hechos por los cuales fue procesado se remontan al año 2011 y ocurrieron en el recinto del Estadio Facela, en la comuna de Laja. En el lugar, y mientras se desempeñaba como profesor de fútbol, el concejal realizó diversas acciones de connotación y significación sexual contra un menor de 15 años.

Estas acciones se efectua-

ron mediante contacto corporal con la víctima y afectaron los genitales del menor. En dependencias destinadas a camarines, Rojas procedió en reiteradas ocasiones a realizar tocaciones con sus manos en las partes íntimas del adolescente. Desde el Ministerio Público expresaron que la conducta anteriormente descrita configura el delito de abuso sexual con circunstancias de estupro, en carácter reiterado, en grado consumado.

PRIMER TORNEO PARA ESCUELAS FORMATIVAS

Antisociales fueron detenidos robando especies a vehículos en inmediaciones de subcomisaría

El operativo se sumó a una segunda acción por el mismo delito en otro punto de la ciudad. Dos de los delincuentes registraban causas penales.

Tres personas detenidas fue el saldo que arrojaron dos operativos policiales desarrollados en distintos sectores de la comuna de Los Ángeles.

Ambos se originaron luego de que fueran sorprendidas sustrayendo especies desde el interior de dos vehículos que se encontraban estacionados.

El primero de ellos ocurrió en el sector sur de la capital provincial de Biobío.

El hecho ocurrió a eso de las 8 de la noche de este miércoles en el sector sur de la comuna de Los Ángeles, específicamente en las inmediaciones de la subcomisaría de Carabineros de Paillihue.

Información entregada por transeúntes daba cuenta de que cuatro personas estaban

sustrayendo especies de un vehículo estacionado en calle Los Carrera con Francisco Encina.

Con dichos antecedentes, efectivos policiales concurren al lugar, percatándose de la presencia de dos antisociales en el sector.

Pese a que alcanzaron a perpetrar el delito, sustrayendo diversas especies desde el interior del vehículo, y que posteriormente fueron recuperadas por efectivos policiales, Carabineros los detuvo en el lugar.

Se trató de M.A.G.L., de 24 años, y F.G.Q.S., de 27, ambos con domicilio en la ciudad de Los Ángeles. Sólo F.G.Q.S mantenía antecedentes policiales, registraron nueve causas, pero nada pen-

diente.

Los dos fueron arrestados por el delito de robo de objeto de vehículos y fueron puestos a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

RETÉN RENÉ SEPÚLVEDA PARRAGUEZ

Otra persona detenida por el delito de robo de accesorio de vehículo fue el saldo que arrojó un operativo realizado en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias se iniciaron en circunstancias en que personal de servicio en la población, y de dotación del retén René Sepúlveda Parraguez, efectuaban un patrullaje preventivo por calle Santiago.

Al llegar a calle Chacabuco, fueron alertados por una persona que habría sorprendido a antisociales sustrayendo especies desde el pick up de una camioneta que mantenía



LOS DOS ROBOS afectaron a vehículos estacionados tanto en el sector sur como poniente de Los Ángeles

estacionada en el lugar.

Al percatarse de la presencia de la víctima, el antisocial se deshizo de las especies y huyó del lugar.

La denuncia efectuada a personal policial originó un patrullaje que permitiera dar con el paradero del delincuente,

quien logró ser arrestado a metros del lugar.

Se trató de J.L.V.S., de 25 años, con domicilio en la ciudad de Los Ángeles.

El hombre, quien mantenía 17 causas penales pero nada pendiente, sustrajo dos cajas de zapatillas que se

encontraban en el pick up de la camioneta.

Tras ser arrestado por carabineros, J.L.V.S. fue puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

LA LLEVABA EN UNA CARRETILLA

Arrestan a hombre que robó maquinaria desde constructora angelina

Desde el interior de una de las dependencias de la empresa, el antisocial sustrajo una herramienta para la fabricación de cemento.

Una persona detenida por el delito de robo en lugar no habitado y una maquinaria recuperada, cuyo origen fue producto de un delito, fue el saldo que arrojó un operativo realizado en la comuna de Los Ángeles.

El hecho quedó al descubierto la tarde de este miércoles, cuando a eso de las 2 de la tarde, personal de la subcomisaría de Paillihue recibió un llamado telefónico relatando lo sucedido.

La información entregada a Carabineros daba cuenta de la presencia de un joven que transportaba especies cuyo origen sería, aparentemente, producto de un robo.

“Estas especies las transportaba al interior de una carretilla por las

inmediaciones del sector sur de la comuna de Los Ángeles”, relató el subcomisario de Carabineros de Paillihue, el capitán Rubén Montecinos.

El oficial detalló que una vez que se constituyó personal policial en el lugar, Carabineros logró establecer que las especies pertenecían a una constructora ubicada en avenida Lauquén, en Paillihue.

Desde el interior de una de las dependencias de la empresa, “un individuo con antecedentes penales y policiales había sustraído unas especies, para lo cual utilizó fuerza a fin de poder ingresar”, explicó el oficial.

Se trató de E.A.M.A., de 39



EL DELITO AFECTÓ a una empresa constructora ubicada en avenida Lauquén, en Los Ángeles.

años, quien fue arrestado por el delito de robo en lugar no habitado y puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de

detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

La especie sustraída era un vibrador, herramienta utilizada para la

fabricación de cemento en obras de construcción y que fue avaluada en un monto cercano a los 500 mil pesos.

REALIZADO EN LA COMUNA DE MULCHÉN

Con éxito se realizó el XXXVII Concurso Nacional de Cueca Escolar

- El gimnasio municipal se transformó en el escenario escogido para llevar a cabo esta competencia, que tuvo una duración de tres días.

Con participantes provenientes de todo el país se realizó el XXXVII Concurso Nacional de Cueca Escolar Básica y Media desarrollado en la comuna de Mulchén, premiando a los mejores cultores del baile nacional de Chile.

El gimnasio municipal de Mulchén se transformó en el escenario escogido para llevar a cabo esta competencia que duró tres días, en los que representantes de las distintas regiones mostraron todo su talento para deleite del público presente en las distintas jornadas.

El alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, valoró el nivel de las parejas participantes en este concurso nacional y señaló que es un orgullo poder organizar por cuarto año consecutivo

esta actividad.

Asimismo, agregó que la instancia reúne a los mejores de cada una de las regiones y que además permite a la comunidad de Mulchén disfrutar de este gran espectáculo folclórico.

El concurso entregó distintos premios a las parejas participantes.

De esta forma, en la categoría Enseñanza Básica, el premio a la "Pareja de Chile", correspondiente a los mejores bailarines, recayó en los representantes de la Región del Biobío (Bulnes), compuesta por Hellen Pérez y Bastián Saravia.

En "Mejor Complemento" fueron premiados Engel Chávez y Benjamín Cortez, ambos representantes de la Región de

Coquimbo.

En la categoría de "Técnicamente mejor evaluada", el premio fue para la pareja representante del Maule, compuesta por María Zagal y Gonzalo Ríos.

En Enseñanza Media, la "Pareja de Chile" fue la representante de Arica y Parinacota, compuesta por Isamara Cáceres y Felipe Venegas.

El premio a "Mejor complemento" lo obtuvieron Catalina Vera y Felipe Ferreira, de la Región del Biobío (Los Ángeles), y la pareja "Técnicamente mejor evaluada" fue la representante del Biobío (Los Álamos), compuesta por Camila Sáez y Marcelo Cuevas.

Los mismos representantes de cada una de las regiones eligieron a las parejas reinas de Enseñanza Básica y Media.

En la categoría Básica, este premio lo recibieron Tamara Pinto (O'Higgins) y Erik Valdez (Metropolitana), mientras que en Media los ganadores fueron Tamara Cornejo (O'Higgins) y



LA INICIATIVA PREMIÓ a los mejores cultores del baile nacional: la cueca.

Felipe Venegas (Arica y Parinacota). Las parejas participantes agradecieron el nivel presentado por el evento, el cual además fue llevado a todo el mundo a través de la señal streaming de la Municipalidad

de Mulchén. Esta modalidad permitió que desde todos los rincones del país pudieran ver el desempeño de las parejas participantes en este importante evento folclórico.

La velocidad puede frenar TU VIDA

Un consejo de:





CAMARADERÍA

Celebran el aniversario del Colegio Concepción Los Ángeles en céntrico local

El pasado viernes 4 de noviembre culminaron las celebraciones por el 28º aniversario de la Corporación Educacional Colegio Concepción de Los Ángeles, oportunidad en que directivos, docentes y funcionarios se reunieron para compartir en una cena de camaradería, realizada en un céntrico local, donde se hizo presente la buena comida y el baile.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Victoria Hernández, Verena Bielefeldt, Pablo Sepúlveda y Jeannette Ale.



Luis Iturrieta Burboa, Juan Marchant Peñas; Fermín Roa, presidente de la Corporación Educacional Colegio Concepción Los Ángeles, y Heraldo Barriga.



Luis Sciarresi, Ernesto Kruse, Justo Huenchullán y Héctor Zúñiga.



Gabriela Salazar, Mariana Solar, Jeannette Venegas, Nicol Barrales, Maritza Gutiérrez y Magdalena Vargas.



Patricio Flores, Leonardo Barriga, Daniel Rodríguez y José Carrasco



Ximena Gutiérrez, Patricia Colima, Evelyn Mieres y Aracelli García.

Semana del párvulo 2016

15 al 18 y 22 al 25 noviembre
de 09:00 a 17:00 horas.
Entrada liberada, actividades gratuitas.



Aporta a la
educación
y la cultura

Proyecto acogido a la ley
de donaciones culturales

LA TRIBUNA DATOS

Conoce cuáles son los destinos más buscados por los chilenos para de fin de año

En el mundo de la tecnología existen gran cantidad de aplicaciones gratuitas, una de ellas es Hopper, la cual predice el valor futuro de los pasajes de avión y notifica en tiempo real cuándo comprar al mejor precio posible; basados en esta importante información, se pueden saber las preferencias de los chilenos.

Se acerca el verano a pasos agigantados. Ya falta poco más de un mes para que los biobenses, al igual que el resto de los habitantes del territorio, comiencen a disfrutar de la temporada estival. Con ello, comienzan a surgir en los motores de búsquedas cibernéticas los diferentes lugares que se pueden recorrer.

De esta manera, Cali, Lima y Miami se encuentran hoy entre los destinos internacionales más buscados para viajar desde Chile en diciembre. Según Hopper, la aplicación que predice los precios a futuro de los vuelos en tiempo real, el top 5 lo completan Bogotá y Madrid.

En tanto, Punta Arenas, Santiago y Puerto Montt encabezan los destinos nacionales más buscados para viajar durante el último mes del año. Los chilenos también privilegian viajar a Antofagasta y Calama.

La buena noticia es que tanto los destinos nacionales como internacionales están más baratos en 2016, en comparación con el año pasado. En las salidas internacionales, Lima será la ciudad con la baja promedio más grande (-18%), mientras que los

pasajes a Antofagasta reducirán su valor en un 29% si se comparan con diciembre de 2015.

Para esta época, tanto los pasajes a destinos nacionales como internacionales aumentan un promedio de 1,50 dólares por día en los 20 días anteriores a la fecha de partida. La última semana, ese valor se incrementa en promedio hasta tres dólares por día para vuelos domésticos y cuatro dólares por día para vuelos internacionales.

Los datos fueron entregados con base en la información histórica de millones de tarifas que analiza Hopper (300 mil millones al mes).

LOS DESTINOS MÁS POPULARES EN EL MES DE DICIEMBRE

Los destinos internacionales más requeridos en diciembre son Cali (Colombia), Lima (Perú), Miami (US), Bogotá (Colombia) y Madrid (España).

La buena noticia es que todas estas ciudades verán una caída en los precios de los pasajes si los comparamos con los valores de diciembre de 2015. Lima será la ciudad con la baja promedio más grande (-18%), mientras que Miami tendrá la variación menos significativa con solo un -5% de abatamiento.

Si analizamos el comportamiento de estos destinos en relación con los valores para viajar un mes antes



PUNTA ARENAS encabeza las búsquedas nacionales.

(noviembre de 2016 vs. diciembre de 2016), los pasajes a Lima serán los que más aumentarán sus precios, con incrementos promedio de un 23%. El resto de los destinos tendrá aumentos que oscilarán entre el 13% y el 16%.

Al igual que con los destinos internacionales, para volar en diciembre de 2016 estas opciones estarán entre un 9% y un 29% más baratos que en diciembre del año pasado. Antofagasta (-29%), Punta Arenas (-28%) y Santiago (-26%) verán las bajas de precios más significativas.

Si comparamos las tarifas promedio para volar a esos destinos en noviembre y en diciembre de 2016, el destino que tendrá el mayor aumento en el costo del pasaje para viajar en el último mes del año será Puer-

to Montt, con un 47%, seguido por Punta Arenas (12%), Calama (7%), Santiago (5%) y Antofagasta, que decrece -1%.

SI QUIERES CONOCER LA APP HOPPER

Hopper es una aplicación móvil lanzada a inicios de 2015 que ha estado ayudando a más de 10 millones de usuarios alrededor del mundo a ahorrar dinero en vuelos con predicciones en los precios de los pasajes, con un 95% de exactitud y notificaciones acerca de cuándo es el momento oportuno para comprar el ticket más barato.

El sistema permite analizar de 5 a 8 mil millones de tarifas de vuelos

a diario y te muestra los resultados en tu celular para ayudarte a ahorrar tiempo y dinero.

Actualmente está disponible en iOS y Android (de momento en inglés). La APP permite comprar tus pasajes desde el celular en muy pocos pasos. Sin spam. Sin anuncios. Sin ventanas emergentes. Sólo la confianza de que estás comprando de manera inteligente y ahorrando.

A diferencia de otros sitios o aplicaciones que te muestran las tarifas más económicas en el momento, con Hopper puedes elegir un itinerario de vuelo y dejar que la aplicación haga el trabajo de monitorear los precios y notificarte cuando es realmente el momento en que tu pasaje estará lo más barato posible.

SEGÚN WALL STREET ENGLISH

Los cinco anglicismos más usados en el mundo laboral en Chile



COFFEE BREAK es prácticamente un término acuñado en nuestro país.

¿Su organización tiene un "CEO"? ¿Ha participado en un "coffee break" durante este mes? ¿Lo ha contactado un "head hunter" en alguna oportunidad? ¿Posee una cuenta de "e-mail"? Bueno, si alguna de sus respuestas a estas interrogantes es afirmativa es porque usted es uno de los tantos chilenos que usa términos anglosajones en el trabajo.

Y es que los anglicismos, que son préstamos lingüísticos del idioma inglés a otros idiomas, cada vez son más comunes en las organizaciones de los diferentes sectores productivos, siendo utilizados por ejecutivos, profesionales y colaboradores en general.

Así lo destaca Nathalia Escobar, directora académica de Wall Street English, quien explica que los anglicismos nacen muchas veces de

malas traducciones, de adaptaciones forzadas de palabras o de la influencia que tienen los medios de comunicación en general.

"También provienen de ámbitos más técnicos o especializados como la administración, economía, tecnología e informática, entre otros", agrega la especialista.

LOS MÁS POPULARES

1. Coffee break (pausa para un café). Consiste en el servicio de café y panecillos que se entrega durante un intermedio, ya sea de una charla, seminario, conferencia, congreso u otro tipo de evento.

2. Target (objetivo, meta). Palabra que se usa bastante en el ámbito de la mercadotecnia. En términos generales, se refiere al grupo de personas o

consumidores (mercado objetivo) al que se dirige una campaña, producto o servicio.

3. Marketing (mercadotecnia). Corresponde al proceso social y administrativo en el que las personas y los grupos obtienen lo que necesitan y quieren mediante la creación de productos y valor, y su intercambio con terceros.

4. Management (administración). Es un término que posee diversas definiciones. Una de ellas corresponde al proceso social que implica responsabilidad por la planificación efectiva y económica, y regulación de las operaciones de una empresa en cumplimiento de un determinado propósito o tarea.

5. Know how (saber cómo). Se refiere a la experiencia que posee un trabajador, es decir, al conocimiento o habilidad alcanzada a través de los años de práctica.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
"Buenas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

ALEXIDER GONZÁLEZ
OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...
¡ GRATIS !

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURISTICOS. Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS

DELIVERY'S

LOS ANGELES CHILE

¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL
AIRE ACONDICIONADO
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Atención transportistas Astillas, Río Claro Logística Ltda., requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustibles en la VII y VIII región. Pago Semanal.

Contacto: +56957696582 lunes a viernes 8 a 18 hrs.

Bases: <http://www.rioclaro.siterranova.cl/transporte>.

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho a llaves de pub restaurant en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario de cocina, vajilla y salón.

Posee patentes de alcoholes al día y sin multas de Restaurant, Pub, Bar, Cantina y cabaret. (Incluye clase C, D y E)

Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

Bio Bio Corretajes.cl

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ANGELES
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902
contacto@biobiocorretajes.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo sitios Los Tilos 500 m² \$3.500.000 F: 951586602

Sitio urbanizado 576 m² \$18.000.000. F: 954216114

Vendo 2 Dep. 4 dormitorios y 3 dormitorios, \$55.000.000 y \$45.000.000 recinto Corvi, Lientur 356

Vendo casa en Villa Galilea, ampliada. cel: 995122207

50.1 Empleos Ofrecen

Químico Farmacéutico busca farmacias Dr. Simi Los Ángeles. Fono: 998898091, mail: mpuffe@gmail.com

Se necesita profesor de Educación General básica con experiencia, para colegio en Yumbel. Fono: 432541728. smarta@gmail.com

Se ofrece Constructor Civil, construcciones, proyectos, regularizaciones e instalaciones, agua alcantarillado autorizados. F:985009137

Necesito camarera con o sin experiencia, turnos rotativos, llamar 9 a 20hrs. F: 994584672

Se necesita persona con conocimientos en administración para empresa distribuidora de envases desechables, enviar Currículum a fvergara@vannichile.cl

Se busca Topógrafo con experiencia demostrable en obras de precisión para MOP o empresas eléctricas. Interesados contactar en info@aaktei.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE GÁSFITER para realizar reparaciones, instalaciones y modificaciones en PVC, cobre, plata, PPR, CPVC, alcantarillado, calefont, mantenciones, des-tapes, otros. F: 983903944

SE OFRECE COMO mucama con experiencia. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, de 2 a 5 de la tarde. F: 962243494

SE OFRECE JOVEN para trabajar, con experiencia en ventas, atención a clientes, entre otros, disponibilidad inmediata, en jornada part-time o full time. F: 976926483

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adulto mayor, tres veces a la semana. F: 994469863

SE OFRECE JOVEN para trabajar en Los Ángeles con experiencia en ventas, atención al cliente, rependedor, entre otros. Diponibilidad inmediata, full time. F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o como jornal, en cualquier rubro, como cuidador de vehículos en eventos. F: 996894436

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina o para hacer aseo en oficinas, disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE JOVEN para trabajar en aseo de empresa o construcción como jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE MUJER con experiencia en ventas, atención de público y labores administrativas. F: 946956177

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, aseo, planchado, para trabajar desde las 2 de la tarde. F: 963188917

SE OFRECE JOVEN para trabajar empresa o particulares de ayudante jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera o ayudante de local de lunes a viernes, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 9975184740

80 Servicios

CONSTRUCCIÓN de piscinas. F: 992041905

SE OFRECE SERVICIO de mantención de jardines y áreas verdes. F: 984763922

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta transversa, piano, violín. +56979797111

95 Varios

SE BUSCA URGENTE perrita cocker café, se llama Luna, tiene su pelo cortito y orejitas largas, se ofrece recompensa. F:97097792

SE VENDE MOLINO de piedra, procedencia Dinamarca, 2,5 hp \$650.000. Excelente Todo tipo de granos. F: 991891060 - 990898419

SE VENDE PAVAS culecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

VENDO REFRIGERADOR Mademsa, dos puertas, funcionando, valor \$25.000 F: 97717924

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F:965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluye mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE: Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Laja en causa Rol C-241-2012, caratulado "Serviu con Barra", con fecha 14 de diciembre de 2016, a las 10:30 horas, se subastará inmueble ubicado en calle Félix Eicher N°134, ciudad de Laja, inscrito a fojas 163, Número 285 del Registro de Propiedad del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Laja. Su rol de avalúo corresponde al N°43-14 de la Comuna de Laja. Postura mínima de subasta \$15.833.527, precio de subasta a pagar a más tardar dentro del tercer día hábil siguiente a la fecha del remate, mediante consignación, interesados deberán caucionar con vale vista bancario a la orden del Tribunal o depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de subasta. El ejecutante podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito sin necesidad de rendir caución. Subastador debe fijar domicilio en radio urbano de la ciudad de Laja, bajo apercibimiento de notificación por el estado diario. Gastos o desembolsos de la subasta todos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El secretario. (24192)

REMATE: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHEN, en Secretaría del Tribunal, Villagra S/N, Mulchén, autos "BANCO ESTADO CON SANHUEZA MORAGA ÁNGEL", ROL 105-2016, 25 NOVIEMBRE 2016, 11:00 hrs. se rematará casa y sitio ubicado en Calle o Pasaje Los Notros N°1392, que corresponde al lote número 3 de la manzana 3, del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa La Granja" aprobado por resolución de la Dirección de Obras Municipales con fecha 01 de Abril de 1991 y que se encuentra protocolizado al final del registro de propiedad del Conservador de Mulchén correspondiente al año 1989. El título de Dominio corre inscrito a Fojas 817 Número 598 del Registro de Propiedad de este Conservador del año 1991. Mínimo posturas \$2.660.202, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaria del Tribunal. (24171)

Documentos

CHEQUE ROBADO: N°410 CTA. CTE. N° 000069622275, Banco Santander, oficina Los

Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24191)

Notificaciones

NOTIFICACIÓN: Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, calle Valdivia N° 123 Los Ángeles causa Rol 4821-2013 caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Serra Hemmelmann, Hugo Omar", dispuso notificación a Hugo Omar Serra Hemmelmann, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Licanlebo N° 1017, Villa Maiten Rehue y/o en calle Pailaguala N° 1033, ambos de Nacimiento. Operación: 6748518; Procedimiento: Ejecutivo; Materia: Acción Hipotecaria según Ley Bancos; Demandante: Banco de Crédito e Inversiones; Patrocinante: José Ignacio Márquez Espinoza y apoderado; Rut: 8.952.884-4; Demandado: Serra Hemmelmann, Hugo Omar; Rut: 6.968.747-4. En lo principal: Demanda en juicio ejecutivo especial de la Ley General de Bancos. En el primer otrosí: Acompaña documento con citación y solicita custodia. En el segundo otrosí: Designa depositario. En el tercer otrosí: Autorización. En el cuarto otrosí: Se tenga presente personería y acompaña con citación. En el quinto otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. en lo Civil. Claudia Alejandra de la Cruz Soto, Ingeniero Comercial, en representación convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, ambas domiciliadas en calle Valdivia N° 286, comuna de Los Ángeles, Región del Bio Bio, a Us., respetuosamente digo: El BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, es acreedor de don HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, empresario, con domicilio en LICANLEBO N° 1.017, Villa Maitén Rehue y/o en calle Pailaguala N° 1.033, ambos de la comuna de Nacimiento, Región del Bio Bio, según consta de escritura pública de 01 de septiembre del año 1997, otorgada en la Notaría de Los Ángeles de don Raúl Hernán Morales Adriasola. En efecto, según consta del referido instrumento público, que en un otrosí de esta demanda se acompaña, el Banco de Crédito e Inversiones otorgo un mutuo hipotecario a don Hugo Omar Serra Hemmelmann, sujeto a las disposiciones del título XII del DFL. Número 252 de fecha 4 de Abril de 1960, sus modificaciones posteriores y al acuerdo del consejo Monetario adoptado en sesión número 23 de fecha

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

6 de Noviembre de 1980 y sus modificaciones posteriores, que fijo el texto refundido en las normas sobre emisión de letras de crédito, modificado por el acuerdo adoptado en sesión número 26 de fecha 28 de Abril de 1982 y demás normas reglamentarias pertinentes en especial el reglamento financiero para la adquisición de viviendas adoptado en sesión número 1437 de fecha 28 de Abril de 1982 del comité ejecutivo del banco Central, por el equivalente en pesos moneda nacional de UF 880 que el deudor se obligó a restituir con más una tasa de interés del 9% anual vencida, en el plazo de 240 meses contados desde el día 10 de Septiembre de 1997, mediante el pago de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos. Para garantizar la restitución de la suma entregada en mutuo y cualquiera otra cantidad que adeudare a mi representada, con sus intereses, comisión y costas, en el mismo instrumento don HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, constituyó hipoteca de primer grado inscrito a fojas 1.212 Numero 242 del Registro de Propiedad del año 1997, e hipoteca de segundo grado a fojas 1214 N° 243 del Registro de Propiedad del año 1997, ambas del Conservador de Bienes Raíces de NACIMIENTO, sobre el inmueble de su dominio inscrito a fojas 1703 N° 677 del año 1997, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de nacimiento, y el cual se encuentra ubicado en calle Pailaguala número mil treinta y tres comuna de Nacimiento Región del Bio Bio, que corresponde al Lote treinta y tres del plano de Subdivisión. La primera hipoteca se inscribió a fojas 1212 número 242 año 1997, en el Registro de hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Se inscribió en el Registro de interdicciones y prohibiciones de enajenar, del mismo Conservador de Bienes Raíces, a fojas 2492 Número 587 año 1997, la prohibición a favor de mi representado de enajenar, gravar ni arrendar por periodos superiores a un año sin consentimiento del acreedor. En la cláusula décimo sexta de la citada escritura de mutuo, las partes convinieron que el acreedor podría hacer exigible la deuda en su totalidad, considerándose esta de plazo vencido, entre otras causales, si se retardare por cualquier causa el pago de cualquier dividendo por más de diez días. Es del caso Ssa., que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pago los dividendos correspondientes a los meses de junio de 2013 en adelante, por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley General de Banco, mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos devengados e insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, primas de seguro y

costas. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el banco solicitara en primer remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es, considerando como mínimo dividendos insolutos, más el saldo del capital adeudado intereses penales, costas, primas de seguro que recarguen la deuda. La suma total de los dividendos devengados e insolutos asciende al día 4 de Noviembre de 2013, a la cantidad de UF 41,8577 (en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73) equivalente a la misma fecha a la suma de \$ 971.171. Según liquidación que se acompaña en un otrosí. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, bajo los apercibimientos legales establecidos en los artículos 103 y siguientes de este cuerpo legal. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, documentos acompañados y conforme a lo prescrito en los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, artículo 254 del Código de procedimiento Civil y demás disposiciones pertinentes. A Us. pido: se sirva en tener por interpuesta demanda especial hipotecaria conforme al procedimiento establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, en contra de HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, ya individualizado, ordenando se le requiera de pago, a fin de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde el requerimiento, pague a BANCO DE CREDITO E INVERSIONES los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento que asciende al día 4 de Noviembre de 2013, a la cantidad de UF 41,8577. (en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73) equivalentes a la misma fecha a la suma de \$ 971.171 y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, todos del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera, se solicitara al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario ascendentes a la fecha a la cantidad de UF 254,2897. Que al 4 de Noviembre de 2013 (en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73, equivalen a \$ 5.899.960, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados. PRIMER OTROSÍ: A US. PIDO, tener por acompañados con citación de la contraria los siguientes documentos: 1.-Copia autorizada de escritura pública de 1 de Septiembre de 1997, otorgada en la Notaría de Los Ángeles de don Raúl Hernán Morales Adriasola, correspondiente al mutuo hipotecario individual-

izado en lo principal, y ordenar su custodia en la Secretaría del Tribunal. 2.- Liquidación de la deuda actualizada emitida por el Banco de Crédito e Inversiones de fecha 4 de Noviembre de 2013. SEGUNDO OTROSÍ: A US. PIDO, tener presente que designo depositario definitivo del inmueble hipotecado a su propietario, individualizado en lo principal, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Que atendido a que el domicilio de la parte demandada se encuentra en la localidad de NACIMIENTO, solicito a Ssa., se autorice a un receptor de esta jurisdicción, para que pueda efectuar todas las diligencias solicitadas en estos autos, de acuerdo a lo prevenido en el Art. 3914 del Código Orgánico de Tribunales. CUARTO OTROSÍ: Sírvase tener presente que la representación de doña Claudia Alejandra de la Cruz Soto, para actuar por el Banco de Crédito e Inversiones, consta de la escritura pública otorgada con fecha 1 de Septiembre de 2009, en la Notaría de don Alberto Mozo Aguilar, copia de la cual se encuentra archivada en la Secretaría del Tribunal, la que solicito se tenga a la vista y por acompañada con citación. QUINTO OTROSÍ: A US. PIDO tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder para que me represente al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don JOSE IGNACIO MARQUEZ ESPINOSA, Rut. 8.952.884-4, patente al día de la Municipalidad de Santiago N° 420184-1, domicilio en calle Colo Colo N° 456, oficina 312, comuna de Los Ángeles, quien firma en señal de aceptación. Hay dos firmas ilegibles. Autorizo el poder. Los Angeles, 20 de noviembre de 2013.- Hay una firma ilegible.- Resolución: Los Angeles, veintitrés de Diciembre de dos mil trece, A lo Principal, requiérase; al primer otrosí, por acompañados los documentos, con citación; al tercer otrosí, exhórtese; al cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado el mandato, con citación; al quinto otrosí, téngase presente. Cuantía 254,2897 U.F. equivalentes en moneda nacional, al 4 de noviembre de 2013, a la suma de \$ 5.899.960. En Los Angeles a veintitrés de diciembre de dos mil trece, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay tres firmas ilegibles. En lo principal: Notificación por avisos. Primer Otrosí: oficios. S. J. L. (1°) MARIO HIDALGO ACUÑA, abogado, por la parte demandante, en autos sobre juicio especial hipotecario, caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA HEMMELMANN, HUGO", Rol N° 4821-2013, a Us. digo: Según consta de las diligencias estampadas en autos por el Señor Receptor, la parte demandada de don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, no ha podido ser notificado, por no encontrarse en su domicilio, indicado en la demanda, ni ha sido posible saber su paradero pese a las averiguaciones practicadas. Procede entonces notificarle

la demanda, conjuntamente con la presente solicitud, y sus proveídos, mediante avisos en los diarios, conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por ser la demandada una persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada es excesivamente dispendiosa si se insertan en la publicación, íntegramente las actuaciones procesales mencionadas, solicito que los avisos se hagan en extracto redactado por la Señor(a) Secretario(a) del Tribunal. POR TANTO, A SSA. Pido, ordenarse notifique la demanda de autos, conjuntamente con la presente solicitud y sus respectivos proveídos, a don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, mediante avisos extractados por el Señor(a) Secretario(a) del Tribunal, señalando al efecto el período en que deberán hacerse las publicaciones, el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. OTROSÍ: Ruego a Us., se sirva despachar los siguientes oficios, a fin de tener antecedentes para resolver sobre lo principal: 1. Solicito a Ssa. se sirva ordenar se oficie a la Policía de Investigaciones de Chile, Comisaría Los Angeles, domiciliada en O' Higgins N° 151 de esta ciudad, a fin de que informe si don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, Rut N° 6.968.747-4, registra algún domicilio en esa repartición, y de ser afirmativo cual es. Asimismo, que informe si la misma Señor(a) HUGO SERRA HEMMELMANN, registra salida del país, y de ser así, si registra retorno, y en ambos casos en qué fechas. 2. Al Servicio de Registro Civil e Identificación, gabinete de Identificación, a fin de que informe a Ssa. acerca de la última cédula de identidad obtenida por la demandada don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, Rut. 6.968.747-4 y el domicilio fijado al efecto. 3. Al Servicio de Impuestos Internos, a fin de que informe acerca del último domicilio que el contribuyente don(ña) Hugo Serra Hemmelmann Rut. 6.968.747-4, tienen registrado en ese Servicio. POR TANTO, Ruego a Us. acceder a lo solicitado. Hay una firma ilegible.- Los Angeles, ocho de Abril de dos mil quince. A LO PRINCIPAL: No ha lugar. AL OTROSÍ: Como se pide, oficiése solo en cuanto a los numerales 1 y 2, en cuanto al N° 3, no ha lugar. Proveyó don Jorge Carrasco Martínez, Juez Letrado Titular. En los Angeles, a ocho de Abril de dos mil quince, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay tres firmas ilegibles. Informe defensor público. S.J.L. (1°) Mario Hidalgo Acuña, Abogado, por la parte demandante, en autos sobre Ley General de Bancos, caratulados " BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA", Rol N° C-4821-2013, a Us., digo: La policía de Investigaciones y el Registro Civil, ya han evacuado los oficios solicitados, por lo que solicito a Ssa., se sirva solicitar informe al Sr. Defensor Público, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 54 del Código

de Procedimiento Civil. POR TANTO, A SSA. PIDO, se sirva acceder a lo solicitado. Hay una firma ilegible.- Los Angeles treinta de Octubre de dos mil quince. Como se pide, pasen los antecedentes ante el Señor Defensor Público, para su informe. En Los Angeles, a treinta de Octubre de dos mil quince, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay dos firmas ilegibles. Informa causa Rol 4821-2013. S.J.L. Primer Juzgado. Informando los antecedentes de autos me permito señalar a Ssa. Lo siguiente: El suscrito estima que, teniendo presente la diligencia de fojas 5, informe del Registro Civil de fojas 19 e informe de Policía Internacional de Investigaciones de Chile de fojas 17, el demandado Hugo Omar Serra Hemmelmann, se ha puesto en la situación de una persona cuyo domicilio o residencia es difícil de determinar por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del código de Procedimiento Civil, es precedente la notificación por avisos, debiendo publicarse la demanda y su proveído en forma extractada en el Diario La Tribuna de esta ciudad por al menos tres veces en días distintos y por tratarse de una primera notificación de be publicarse en el Diario Oficial en alguna de las ediciones de los días primero y quince de cualquier mes o al día siguiente si fue inhábil. Es cuanto puedo informar por ahora. Javier Villaman Tares. Def. Público. Hay una firma ilegible.- SER SUELVA. S.J.L. (1°) Mario Hidalgo Acuña, Abogado, por la ejecutante en autos sobre juicio especial hipotecario caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA", Rol C-4821-2013, a Ssa., con respeto digo: Que atendido el mérito de autos, Ruego a Ssa., se sirva resolver lo principal de la resolución de fecha 7 de Mayo de 2014, rolante a fojas 22. POR TANTO, RUEGO a Ssa., se sirva resolver lo principal de la resolución de fecha 7 de Mayo de 2014, rolante a fojas 22. Hay una firma ilegible.- Los Angeles, veintiocho de Marzo de dos mil dieciséis. Como se pide, resolviendo lo pendiente de la presentación de fojas 20 y siguiente proveo: A LO PRINCIPAL; como se pide, notifíquesele la demanda y requiérasele de pago a don HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, cédula de identidad N° 6.968.747-4, por medio de avisos, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de procedimiento Civil. Publíquese la demanda, su proveído y el mandamiento, en forma extractada, en el Diario

La Tribuna de esta ciudad, por tres (3) veces en días distintos y por tratarse de la primera notificación, publíquese en el Diario Oficial de la Republica en alguna de las ediciones de los día 1 y quince de cualquier mes o al día siguiente si estos fueren inhábiles. En Los Angeles, a veintiocho de Marzo de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay dos firmas ilegibles.- Lo que notifico a don Hugo Omar Serra Hemmelmann y se le requiere para que pague al Banco de Crédito e Inversiones la cantidad de 41,8577 Unidades de Fomento, equivalentes al 4 de noviembre de 2013, a la suma de \$971.171, más intereses y primas de seguros contratadas, dentro del plazo fatal de 10 días, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario, ascendente a la fecha a la cantidad de 254 Unidades de Fomento, que al 4 de noviembre de 2013, equivale a la suma de \$5.899.960, más intereses y primas. La Secretaria.- (24195)

Judicial

Extracto: 1o Juzgado Civil de Los Angeles. En autos Rol V-216-2016. Resolución 14 septiembre 2016, concedió posesión efectiva de la herencia testada de don Juan Manuel Arriagada Fernández, a favor de sus hijos matrimoniales Sandra Cecilia, Patricia Ivonne, Ruth María, Luis Rodrigo, Juan Manuel, Álvaro Felipe Genaro todos Arriagada Meller, sus hijos no matrimoniales María Isabel Arriagada Gajardo, Ricardo Alberto Arriagada Plaza y doña Adela Del Carmen Meller Figueroa como cónyuge sobreviviente. (24205)

Extracto: En autos Rol V-199-2016 del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, por resolución de fecha 6 de septiembre de 2016, dictada por don Jorge Carrasco Martínez, Juez Titular; se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Pedro Alberto Quijada Martínez, cédula de Identidad N° 5.176.674-1, a su cónyuge y única universal heredera testamentaria, doña Nail Valenzuela Leiva, Rut 7.708.887-3. Se ordenó protocolizar y publicar, Bernardita Palominos Reyes, Secretaria Titular. (24206)



Indicadores

MONEDA

Dólar Observado	674,38	Pesos
Euro	718,65	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,66	Índice

SERÁ SEDE EN LA COMPETENCIA DE JUDO

Inicio de Juegos Binacionales Araucanía 2016 en Los Ángeles

Este domingo 13 de noviembre comenzó la 25ª versión de los Juegos Binacionales de La Araucanía, edición en la que Los Ángeles es sede en la competencia de judo, actividad que albergará, hasta el sábado 19, a más de dos mil jóvenes deportistas, damas y varones, de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes por parte de nuestro país, y de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego en representación de los trasandinos.

Ellos darán vida a esta nueva edición deportiva que se realiza ininterrumpidamente desde el año 1992 con el propósito de acercar a las juventudes por medio del deporte como la

máxima expresión del sur chileno-argentino, reuniendo a jóvenes en torno a disciplinas tales como el atletismo, baloncesto, vóleybol, judo, natación, fútbol y ciclismo.

Cabe señalar que la 25ª edición de los Juegos Binacionales de La Araucanía 2016 tendrá como sedes en competencia en Biobío a la ciudad de Arauco, que recibirá al ciclismo; Los Ángeles, donde competirá el judo; Chillán, para el atletismo, y Concepción, que recibirá al resto de las disciplinas (fútbol, básquet, vóley y natación). La actividad se desarrollará hasta el 19 de noviembre en dependencias del Polideportivo angelino.

Fotografías: Manuel Diocares



main sponsor | **meydan**

19

NOVIEMBRE

COPA BIO-BIO

CHILEENDURO CL

7ª FECHA CAMPEONATO COPA BIO-BIO

Última fecha válida por el ranking nacional de enduro ecuestre de Chile.

Esta ocasión serán las pistas de Los Ángeles quienes recibirán a los enduristas de este país. Todos invitados a participar a una de las mejores pistas del circuito!

Categorías 20K - 40K - 60K - 80K - 120K

www.chileenduro.cl

GRAN RODEO LOS ÁNGELES

SOCABIO

19 - 20 DE NOVIEMBRE

DEPORTES



LAS CRACKS DEL PRESENTE Y FUTURO

El talento del balonmano angelino: las deportistas que nos representan

No son un proyecto, sino que una realidad, y una que da frutos. Por ahora, relatan su historia en el pasado sudamericano, realizado en Paraguay.

Valentina Sepúlveda, Moriel Salgado y Javiera Baumann llegaron a Chile hace unos días, tras participar en el sudamericano sub 16 de balonmano realizado en Asunción, Paraguay.

Para ellas, fue un resultado mejor del que esperaban, de hecho histórico para nuestro país al tener un pódium en la rama femenina de esta disciplina.

“Es primera vez que Chile está entre los tres mejores, antes salimos cuartas, y el antepasado salieron últimas o penúltimas. Es un gran logro porque significa que hemos avanzado en el deporte”, comentó Valentina.

Por su parte, Moriel dijo que “este es mi primer año que salgo con la selección, y lo pasé bien. Siento que

podíamos para más, pero dimos lo que pudimos. Sacar un lugar fue histórico. Teníamos concentraciones una vez al mes, y a veces dos. Cuando nos acercamos al sudamericano fueron todos los fines de semana”.

En la misma línea, Javiera explicó que “cuando llegamos todas teníamos las expectativas de que sí se podía, pero no era tan cercano. Cuando le ganamos a países que les ganamos, y no creíamos que eso se podía, ahí nos percatamos de que podíamos, haciendo historia y sacando un tercer lugar que nadie creía, nadie confiaba en nosotras para hacer eso”.

Se enfrentaron a equipos de la talla de Perú, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil. Por ahora tienen pensado enfocarse en el club en lo

que queda del año, ya que, dicen, lo han dejado botado por la selección. El otro año se enfocarán en el panamericano y mundial que se viene el año 2018.

Una de las chicas empezó el 2014 a practicar este deporte, y no pretende salirse; se trata de Salgado, quien destacó que sólo fueron como grupo, no estuvo acompañada de algún familiar, lo que demuestra el nivel de preparación que tienen.

“Todo el año nos venimos preparando en nuestro club en Los Ángeles, pero para formar parte de la selección debemos viajar a Santiago, y entrenamos en el Centro de Alto Rendimiento, o en el Centro de Entrenamiento Olímpico. Cada una debe tener una conversación con su colegio por si apoya o no. Yo lo hice con el mío y me apoya en algunas cosas, en las pruebas. Yo creo que faltaría más apoyo al deporte en general, sólo ven a deportistas de talleres del propio colegio, ya que balonmano no era de este, y lo dejaron de lado”, relató Javiera, quien estudia en el liceo Alemán angelino.

También Valentina señaló que “el

colegio (Liceo Bicentenario) a mí me ha apoyado, pero quizá no en todo lo que necesito. Lo han hecho, porque sin eso no podría, pero falta más apoyo al deporte. Me corren las pruebas para que me vaya mejor, pero he tenido problemas con las notas”.

LA VISIÓN DE SU ENTRENADOR EN LOS ÁNGELES

Raúl Neira, entrenador del Club Unión Balonmano Los Ángeles, dio su visión respecto al talento de estas tres jóvenes deportistas que integraron la selección nacional en el sudamericano en Paraguay.

“Javiera, Moriel y Valentina tienen un buen nivel técnico y táctico a nivel nacional, falta mucho por mejorar, ya que están en proceso de formación y claramente su progreso dependerá de las instancias competitivas y de entrenamientos que puedan recibir en su proceso de enseñanza. Moriel y Valentina participaron del sudamericano como titulares, completando un papel fundamental en la obtención de una medalla sudamericana”,

relató. Junto con ello, el joven formador indicó que “en el caso de Javiera, ella ha tenido una lesión grave a la rodilla que la dejó al margen de un proceso mundialista; gracias a su gran tesón pudo recuperarse para jugar un mundial de clubes y el sudamericano sub 16 recién pasado. Debido a esta lesión, sus minutos en cancha disminuyeron, pero aún así es una pieza fundamental para cualquier equipo”.

Mencionó que a nivel sudamericano están en el nivel deseado para sus cortas carreras, pero necesitan más competencia y de mejor calidad. En el club, ellas trabajan muy duro durante todo el año para poder competir a nivel internacional. Estas instancias se las genera el club, asistiendo a torneos regionales, finales nacionales y torneos internacionales.

“El objetivo es seguir con la formación de estas y otras jugadoras para consolidar un plantel adulto con muchas horas de juego a nivel internacional, para consagrarnos como referente a nivel nacional”, cerró Raúl Neira, entrenador de las deportistas.

PRIMER TORNEO PARA ESCUELAS FORMATIVAS

Este sábado se jugará la final del primer campeonato de la U en Los Ángeles

Con la participación de Andino, Ingesport, la U e Iberia se ha llevado adelante un torneo destinado a cinco categorías, y este fin de semana definen al mejor en cada una.

Claudio Cayazaya, ex preparador físico de Iberia y que hoy es la cabeza del proyecto del club Universidad de Chile en la ciudad de Los Ángeles, conversó con Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna respecto a esta competencia que —quiso resaltar— es la primera que se organiza en la provincia.

Sea o no así, la instancia formativa permite un mayor roce entre los jóvenes deportistas, a quienes se les intenta inculcar valores y principios por sobre el área competitiva.

“Agradecer a la comuna por el respaldo. Ha sido un campeonato demasiado exitoso para el poco tiempo que tiene Universidad de Chile en Los Ángeles. Estamos hablando de 300 niños participando, con un marco de público interesante. El fin de semana llegaron mil 200 a mil 500 personas, que son familiares

que acompañan a sus hijos. Hemos tenido muy buena calidad, niños interesantes, que puede ser auspicioso para lo que puede venir el otro año”, comentó. Además, añadió que “participa Andino, una escuela de mucha tradición; Ingesport, escuela Iberia Los Ángeles y Universidad de Chile. Me llama la atención que todos los equipos tengan opción de tener buenos resultados. Este es un proceso formativo, donde se prioriza la capacidad de querer interactuar con los demás niños. Obviamente hay competencia sana, pero las categorías están parejas”.

Dijo que siempre está el deseo de ganar, pero premiarán a todos los niños que participan, ya que ha sido un esfuerzo entre la U y la empresa privada para la realización del torneo.

“Yo creo que ha sido importante el tema de moti-

var y prepararse para la cita. Muchos de estos niños no tienen un proceso formativo anterior, pero hemos rescatado valores interesantes que pueden ser aporte para un club de la región o la capital. Hay seis niños en seguimiento que Universidad de Chile los vio e irán a Santiago a probar suerte”, sostuvo.

Conversó la posibilidad de que un referente del club laico pudiese venir a la premiación, pero las cadetes del conjunto universitario están en play off, por lo que no se pudo coordinar.

“Hablamos con la gente de la U, y Rivarola y compañía tenían planificado un viaje, van a Antofagasta, también a Argentina. Inicialmente teníamos esto programado en el estadio municipal, pero con el paro esto nos impidió convocar más gente. El paro nos desbarató la planificación inicial”, manifestó.

Fue preparador físico de Iberia, cuando dirigía el club Cristian Mora, y destacó cómo se les puede traspasar experiencia a los más chicos.

“Gran parte de mi carrera lo he dedicado al plano formativo, dentro de los 25 años



SEIS JUGADORES ESTÁN SIENDO sondeados por Universidad de Chile en la zona.

que llevo en esto, con muchos periodos largos en clubes. Cuando llegamos a Iberia no había nada, y en esos tiempos se pierde la etapa formativa, y nosotros cuando presentamos el proyecto, y me tocó la misión personal de reclutar a muchos chicos que hoy están en el equipo, como Byron Perales, que salió de la ANFA, y eso se hizo en años de trabajo. Toda esa experticia, que

gané en O'Higgins, la U, en la selección, la transmite hoy en la escuela azul”, sentenció. Para Cayazaya, lo de fondo es traspasar una escuela formativa de excelencia, que según su visión, en estos tiempos cuesta mucho observar.

“La idea es crecer un poco más, tampoco tener un número alto de niños, porque hay que tener control. Hemos hecho prueba de niños para

becar niños. Se ha creado una política de entrenamiento constante, tenemos tres jornadas semanales, estamos a uno o dos días con escuelas como cualquier otro club. Hoy la escuela cuenta con implementación —guardando proporciones— como un club profesional”, cerró Claudio Cayazaya, el hombre a la cabeza de la Universidad de Chile en Los Ángeles.

EN LIGA INTERREGIONAL

Dirigente de Trekan asegura que están en la vanguardia del vóleybol angelino

Resaltaron el buen desempeño del equipo durante el último tiempo, y particularmente en una de las competencias de más largo aliento que han disputado, donde ganaron casi todo.



JUGADORAS DE TREKAN son reconocidas públicamente por dirigentes y entrenadores por su esfuerzo.

El campeonato de larga duración se jugó entre el 16 de abril y el 5 de noviembre en distintos puntos del país, donde las jugadoras de Los Ángeles ganaron tres de las cuatro competencias.

Así lo informó el directorio de Trekan, resaltando el buen desempeño del equipo en este campeonato que tiene varias fechas, y donde el club resultó ser vencedor en la mayoría de ellas.

En el torneo participaron 10 equipos: el Instituto O'Higgins de Rancagua, CD Trekan de Los Ángeles, Colegio Aquellarre de Teno, Colegio San Ramón de Curicó, CD GIBA de Requinoa, Colegio Bicentenario de Rengo, Óscar Castro de Rancagua, CD Curicó Voley, Escuela de Administración y Comercio Curicó, y Colegio Providencia de Parral.

De las cuatro fechas regulares, el club angelino obtuvo el primer lugar en tres. La sub 12 fue campeona de la liga y en la oportunidad fue premia-

da Antonia Pacheco como la mejor jugadora. En tanto, la sub 13 y sub 19 resultaron vicecampeonas de su serie.

El directorio de Trekan y sus entrenadores quieren felicitar a sus jugadoras por estos logros, y las instan a seguir en la práctica de este deporte en este año que ya termina, y en el venidero. Este es un logro que no sólo es orgullo para Trekan, sino también para la ciudad de Los Ángeles. Claudio Paredes, dirigente de la institución, aseguró que como club están a la vanguardia del vóleybol angelino, por lo que explicó la frase a Diario La Tribuna. “El sentido es el liderazgo que se obtuvo a nivel nacional con este resultado. Como se ha intentado mencionar, es un logro importarte, ya que fue un torneo de largo aliento, con cinco fechas, una por mes, y fue sólo una en la que no se pudo participar, que fue la que no se ganó. Pero hubo mucha regularidad en el comportamiento del equipo”, aseguró.

ACTIVIDAD FÍSICA

Despídete de los brazos flácidos con estos simples consejos

El "chaito" o "murciélago" -que corresponde a la zona del tríceps- es una de las zonas más propensas al debilitamiento de tejidos y musculatura, debido a que es una parte muy delicada.

La flacidez en la parte inferior de los brazos es un problema que afecta a muchas mujeres, sin embargo, reducir el consumo de carne, ingerir suplementos con colágeno y algunos tratamientos estéticos son algunas alternativas que te ayudarán a mejorar este desagradable problema.

Saludar con la mano en alto puede ser todo un desafío para aquellas mujeres que tienen problemas de flacidez en los brazos, sobre todo en esta época del año, cuando el calor nos obliga a andar más destapadas.

El "chaito" o "murciélago" -que corresponde a la zona del tríceps- es una de las zonas más propensas al debilitamiento de tejidos y musculatura, debido a que es una parte muy delicada.

Aunque el problema suele darse más en mujeres maduras, las jóvenes también son víctimas de este "mal", sobre todo cuando bajan abruptamente de peso. Pero tranquilas, chicas, la flacidez se puede detener e incluso revertir con los siguientes tips:

REDUCE EL CONSUMO DE AZÚCAR Y CARNES ROJAS

Recomiendan reducir el consumo de alimentos que afecten la producción de colágeno, pues esta es la proteína que da firmeza a los tejidos de todo el cuerpo, incluida la piel.

Hasta los 25 años producimos colágeno de excelente calidad, pero después su calidad baja y pasados los 45 años se empieza a destruir, generando arrugas y pliegues en los brazos.

Aconsejan reducir el consumo de azúcares refinadas, como caramelos, dulces y postres, que debilitan el colágeno, pues destruyen el colágeno. Lo mismo pasa con la grasa y carnes rojas, que tienen una proteína llamada purina que también degrada el colágeno.

Explican que las carnes

blancas, como el pollo, el pavo y el pescado, tienen aminoácidos esenciales que ayudan a las células fibroblastos a generar nuevo colágeno. El consumo de verduras y frutas con cáscara también ayuda en esto.

BAJA DE PESO DE A POCO Y TRABAJA TU MUSCULATURA

Los cambios bruscos de pesos también promueven la aparición del "chaito", por eso es recomendable bajar kilos de forma paulatina (uno a dos por mes) para que la piel tenga tiempo suficiente para acomodarse.

Junto con cuidar la piel, es fundamental el desarrollo muscular, pues los tríceps son músculos habitualmente abandonados del ejercicio. Los ejercicios con mancuernas o los movimientos de remos con bandas elásticas son muy efectivos.

EJERCICIOS PARA TONIFICAR LOS BRAZOS

La flacidez en los brazos es algo bastante molesto y que puede deberse al exceso de grasa subcutánea o bien a que la piel ya ha perdido su elasticidad. Lo mejor, de todos modos, siempre es realizar ejercicios con alguna mancuerna, ya que aumentando la tonicidad muscular es la mejor forma para combatir los brazos flácidos.

Lo más efectivo para tonificar los brazos que tú sientes flácidos es trabajar los tríceps, el músculo que cruza el brazo por debajo del bíceps. Esa, además, es justo la zona donde se suelen formar los tan temidos "brazos de murciélago".

Un ejercicio muy habitual para trabajar la zona de los tríceps consiste en tomar una mancuerna de un peso adecuado a tu fuerza, pararte, poner la espalda bien recta, abrir levemente las piernas y extender el brazo.

Luego, con el brazo extendido, trabajar flexionando el

codo, llevando la mancuerna hasta la nuca y estirando el brazo nuevamente, mientras con el otro te sujetas el codo para que no pierda la línea. Realiza de 10 a 15 repeticiones en cuatro series y aumenta con el paso del tiempo.

También hay otro ejercicio similar que es bastante efectivo para los tríceps. Siéntate con el torso bien recto, toma una mancuerna en cada brazo y flexiona los codos junto al cuerpo. Luego estira los brazos hacia adelante y repite el movimiento hasta la posición normal, llevando los codos bien hacia atrás cuando regresas. Mantén el mismo número de repeticiones que en el ejercicio anterior y también recuerda elongar bien al terminar.

PROGRAMA DE EJERCICIOS ESPECÍFICOS

De rodillas y piernas cruzadas o unidas y levantadas, palmas de las manos apoyadas

en el suelo, brazos extendidos, separados a la altura de los hombros y el busto en línea, abdominales dentro, no curvar la espalda.

Flexionar los brazos en la bajada y extender en la subida con un movimiento lento y seguro fijando la postura de la espalda y abdominales contraídos, para no viciar la postura. Asegurarse de no arquear la espalda durante la fase de retorno, evitar extender demasiado los codos: puedes dañarte las articulaciones.

De pie, piernas ligeramente flexionadas, con la izquierda colocada delante de la derecha, talón derecho levantado, flexionar ligeramente el tronco hacia adelante y apoyar la mano izquierda sobre el muslo derecho. Brazo derecho extendido hacia el suelo, en la mano una mancuerna pequeña.

Flexionar el brazo derecho hacia el pecho, codo alto detrás y extender el brazo

derecho hacia atrás, repetir la combinación. Al finalizar, ejecutar con el otro brazo. Mantener la espalda derecha, nunca arqueada. Cuello en línea con el resto de la columna. Los hombros paralelos al suelo. De pie, piernas ligeramente dobladas y unidas. Busto hacia adelante, pero no

demasiado. Codos doblados y adherentes al busto. En las manos las dos pesas, palma girada hacia el interior.

Extender los brazos hacia atrás y lento el retorno. Asegurarnos de que la espalda esté derecha y nunca arqueada. Muñecas en línea con los antebrazos.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

CLÍNICA MÁS VISIÓN

DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO
Oftalmólogo
Consultas Médicas
Urgencias Médicas
Cirugías Cataratas
Cirugía para dejar los lentes
Blefaroplastia- Queratocono
Glaucoma - Transplante de Córnea
Retinopatía diabética
Equipos de última tecnología
Fonasa- Isapres- Particular
San Martín 1159, Concepción
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal
97.5 fm



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Foto del día

Fotografía: Christian Rebolledo.

"Una espina de experiencia vale más que un bosque de advertencias". James Russell



Envíanos tu fotografía con tu nombre a diagramacionlatribuna@gmail.com

Sc

San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



Santoral

Hoy: Elsa

Fases de la Luna



MENGUANTE
21 de noviembre



NUEVA
29 de noviembre



CRECIENTE
7 de noviembre



LLENA
14 de noviembre

Sudoku solución 17 noviembre

6	7	1	2	3	5	4	9	8
9	3	5	4	7	8	6	2	1
2	8	4	9	1	6	3	7	5
5	9	7	3	6	2	1	8	4
8	1	6	7	9	4	5	3	2
3	4	2	5	8	1	9	6	7
7	2	3	1	4	9	8	5	6
4	5	8	6	2	3	7	1	9
1	6	9	8	5	7	2	4	3

Sudoku

Dificultad: Normal

	1		8	6			9	3
	9	6	2		1			
2		9	1	4				
	4		3			9		
3		1				5		2
		8				6	7	
	6		7	9				4
	7			8		2	3	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Médica y filósofa italiana

1000	Robusta	Blando					
		Amar					
Pueblo boliviano				Río suizo			
				Rodan Inv.			
Junten					Telurio		
					Grande		
Hielo Ingl.			Limpiar Inv.				
			Modo				
Brisa				Tarando Inv.			
				Prefijo tres			
Profesor						Alfa	
						Tiburón	
Oeste	Retar s/voc.			Deidad			Pielago
	Yunque			151			
Nota s/voc.		3102 Inv.					
		Es Ingl.					
Rabo Ingl.			Estudia				
			RHO				
Cont. Foto					Ter. verbal		

Ferías

VIERNES
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

REDFARMA
Los Carrera 200



Loco	D	Tonter	Uno	Plata	Manga
Enaunha	E	D	Ú	C	Á
Micos	M	O	N	O	S
Tip. veritas	P	E	R	D	L
Trilo	N	A	D	O	C
Bobido	A	L	Á	R	E
1000	M	Ú	T	R	E
Temor	A	L	Á	R	E
Desafío	R	E	T	O	L
SI Ingl.	Y	E	S	L	A
Woltho	W	A	T	U	N
Número	O	N	C	E	A
51	L	I	Z	R	L
Sentencia	L	E	D	O	S
Pagar Ingl.	S	T	O	P	O
Cont. Foto	T	O	N	E	C

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: No debes jugar con los sentimientos de las otras personas. Las malas actitudes tienen su castigo. SALUD: Estás pasando por un buen momento. Disfrútalo. DINERO: Cambiarán las condiciones en tu trabajo. Pon atención a los cambios. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Las relaciones con el sexo opuesto serán fructíferas este día. SALUD: Trata de controlar el consumo de tabaco y en especial el alcohol. DINERO: Es el momento para asumir mayores responsabilidades y nuevos desafíos respecto a lo laboral. COLOR: Gris. NÚMERO: 4.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Todavía tienes algunas dudas y no estás seguro de asumir qué es lo que sientes por esa persona. Es preferible que le des tiempo. SALUD: Evita el sedentarismo. DINERO: Es difícil no endeudarse, pero recomiendo prepararse para lo que viene. COLOR: Azul. NÚMERO: 28.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Piensa en positivo. Eso te va a ayudar a conseguir tus propósitos más rápidamente. SALUD: Consume ensaladas o alimentos más sanos. Malestares en la cabeza. DINERO: No te deprimas por los problemas, recuerda que todo tiene solución. COLOR: Café. NÚMERO: 8.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Ponle más amor a tu relación de pareja. No dejes de ser demostrativo/a con tus sentimientos. SALUD: Estás expuesto a problemas digestivos. DINERO: Aparece una platita extra, trata de no malgastarla en cosas no prioritarias. Ordena bien todas tus cuentas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: La soledad es triste. No hagas cosas para quedarte solo/a, mejora tu actitud. SALUD: Te recomiendo tomar un instante para recuperar energías. DINERO: Tu economía poco a poco comienza a recuperarse, pero eso implica no hacer desarreglos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Las discusiones sin sentido sólo te alejarán de las personas. No te dejes llevar por los arranques de rabia. SALUD: Mucho cuidado con los accidentes en la vía pública. DINERO: Tus logros serán altos si mantienes la perseverancia y trabajas en forma constante. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: No aceptes que te desvíen de tus ideales ni de tu línea espiritual. Que no te afecten las envidias o los comentarios ajenos. SALUD: Haz cosas que enriquezcan tu espíritu. DINERO: Analiza ese proyecto, afina detalles y ponlo en marcha. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: El amor no debe decirse sólo con palabras, sino también con actitudes. SALUD: No tomes riesgos innecesarios. DINERO: Recuerda que el salir adelante depende sólo de ti, así es que aprovecha este día para tomar todas las decisiones necesarias. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: No presiones a tu pareja, sólo lograrás alejarlo/a de ti. Evita las insistencias. SALUD: Tus problemas se deben al exceso de tensión. No pienses tanto en los problemas. DINERO: Dedicar más recursos al desarrollo personal. Invierte bien tus ingresos. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 10.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Ten cuidado con los amores clandestinos que te pueden generar futuros dolores de cabeza. SALUD: Riesgo de accidentes en el hogar. Trata de andar con cuidado. DINERO: Más vale un pájaro en la mano que un ciento volando. Acepta ese trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Busca el modo de acercarte a tus seres queridos, en especial cuando ha habido malos entendidos. SALUD: Necesitas descansar más o idealmente buscar algo de paz en tu interior. DINERO: Los gastos en general comenzarán a estabilizarse. COLOR: Blanco. NÚMERO: 6.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

FERIA SMART TECNOLOGIA laPolar.

HAZLA **SMART** CON ESTOS PRECIOS!



PS4.
Consola PS4 (incluye control)

\$259.990

PRECIO NORMAL \$319.990
Art. 373791 Stock: 1.000 unidades.

TODO MEDIO DE PAGO

laPolar.cl



Ofertas y/o promociones válidas desde el 16/11/2016 hasta el 28/11/2016, ambas fechas inclusive. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas La Polar. Ofertas con todo medio de pago. Ofertas independientes y no acumulables con otras ofertas o promociones. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Incluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en www.lapolar.cl, llamando al 600 391 3000 o en tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar.